



**Iniciativa  
Spotlight**  
*Para eliminar la violencia  
contra las mujeres y las niñas*

América Latina

# Reporte Narrativo Anual de Progreso

01 Enero 2020 – 31 Diciembre 2020

Iniciado por la Unión Europea y las Naciones Unidas



**Título y número del programa**

**Título del programa:** Iniciativa Spotlight  
Programa Regional América Latina y el Caribe

**MPTF Número de Referencia de Oficina del Proyecto:**<sup>1</sup> 00116744

**Organizaciones receptoras**

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres)  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)  
Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

**Costo del Programa (US\$)**

**Presupuesto Total aprobado por el Documento Nacional:** \$4,218,686 USD

**Fondos de Spotlight Fase I:**<sup>2</sup> \$3,500,000 USD

**Contribuciones de las Agencias:** \$718,686 USD

**Fondos de Spotlight y contribuciones de las Agencias, por Agencia:**

Numero de RUNOs	Spotlight Fase I (USD)	Contribuciones de las Agencias de NU (USD)
ONU Mujeres	1,365,2111	231,475
PNUD	1,067,395	205,904
UNFPA	1,067,395	281,306
<b>TOTAL:</b>	<b>3,500,000</b>	<b>718,686</b>

**País, Localidad(s), Área Prioritaria(s)/ Resultados Estratégicos<sup>1</sup>**

América Latina con enfoque especial en América Central y México.  
A través de un enfoque integral e interseccional, el Programa Regional de América Latina tiene como principal objetivo prevenir, responder y eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas y el femicidio/feminicidio (VCMN+FF) a nivel regional y subregional, centrándose en tres de los seis pilares de Spotlight: Pilares 1, 3 y 5.

**Socios clave**

Sistema de Naciones Unidas: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH), Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización Panamericana de la Salud (OPS)

Organizaciones regionales intergubernamentales y organizaciones de la sociedad civil: Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP), Behavioural Insights Team (BIT), Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), Centro de Culturas Indígenas del Perú (CHIRAPAQ), Centro de Intercambio y Servicios para el Cono Sur Argentina (CISCSA), Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM), Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, Conferencia Regional sobre Migración (CRM), Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (COMMCA/SICA), Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA), Programa para la Cohesión Social en América Latina de la Unión Europea (EUROSociAL+), Global Women's Institute/George Washington University (GWU/GWI), Humanity and Inclusion (H & I), Mecanismo de Seguimiento de la Convención Belem do Pará (MESECVI), OXFAM Internacional, PROMUNDO, Red Interamericana de Refugios (RIRE)

**Fecha de inicio y fecha de finalización**

**Fecha de Inicio:**  
15.06.2019

**Fecha de Finalización:**  
31.12.2022

**Informe entregado por:**  
Coordinadora Interagencial

<sup>1</sup> El Número de referencia de la Oficina del Multi-Partner Trust Fund (MPTF) es igual al que está en el mensaje de Notificación. También se refiere a este como el "Project ID" en la página del proyecto en el [MGATEWAY de la Oficina del MPTF](#).

<sup>2</sup> La Contribución de Spotlight se refiere a la cantidad transferida a las organizaciones receptoras de fondos de la ONU (RUNOs, por sus siglas en inglés), la cual está disponible en el [GATEWAY de la Oficina del MPTF](#).

## Tabla de contenidos

Glosario .....	4
Resumen ejecutivo .....	6
Principales resultados .....	9
Cambios en el contexto y estado de la implementación .....	13
Gobernanza y coordinación del Programa .....	17
Comité Directivo Regional .....	17
Grupo de Referencia de Sociedad Civil (GRSC) .....	18
Coordinación interagencial .....	19
Comités técnicos .....	19
Alianzas del Programa .....	21
Gobiernos .....	21
Sociedad Civil .....	23
Unión Europea .....	27
Cooperación con otras agencias del Sistema de Naciones Unidas .....	27
Otros aliados .....	30
Resultados .....	31
Capturando cambios transversales .....	31
Capturando el cambio a nivel de resultados .....	33
Beneficiarios/as .....	51
Desafíos y medidas de mitigación .....	52
Lecciones aprendidas y nuevas oportunidades .....	54
Innovación y prácticas prometedoras .....	57
Visibilidad y comunicaciones .....	62
Próximos pasos .....	70
Anexos .....	74

## Glosario

<b>ACNUDH</b>	Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos
<b>AIAMP</b>	Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos
<b>AS</b>	Acoso Sexual
<b>BIT</b>	Behavioural Insights Team
<b>CAI</b>	Comité de Asesoras Indígenas
<b>CECC</b>	Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana
<b>CEDAW</b>	Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (sus siglas en inglés)
<b>CEFEMINA</b>	Centro Feminista de Información y Acción
<b>CEJIL</b>	Centro por la Justicia y el Derecho Internacional
<b>CEPAL</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
<b>CEVI</b>	Comité de Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará
<b>CHIRAPAQ</b>	Centro de Culturas Indígenas del Perú
<b>CIM</b>	Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de los Estados Americanos
<b>CISCSA</b>	Centro de Intercambio y Servicios para el Cono Sur Argentina
<b>CLADEM</b>	Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer
<b>CNN</b>	Cable News Network
<b>COMMCA/SICA</b>	Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana del Sistema de Integración Centroamericana
<b>COP</b>	Comunidad de Práctica
<b>COVID-19</b>	Enfermedad por Coronavirus 2019
<b>CRM</b>	Conferencia Regional sobre Migración
<b>CSW</b>	Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (sus siglas en inglés)
<b>CTA</b>	Comité técnico asesor
<b>DD.HH.</b>	Derechos Humanos
<b>ECMIA</b>	Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas
<b>ELA</b>	Equipo Latinoamericano de Justicia y Género
<b>EUROsociAL+</b>	Programa para la Cohesión Social en América Latina de la Unión Europea
<b>GES-VCM</b>	Programa de Fortalecimiento – Violencia contra las Mujeres en las Empresas Privadas
<b>GRSC</b>	Grupo de Referencia de Sociedad Civil
<b>GWU/GWI</b>	Global Women’s Institute/George Washington University
<b>H&amp;I</b>	Humanity and Inclusion
<b>INAMU</b>	Instituto Nacional de las Mujeres del gobierno de Costa Rica
<b>ISDEMU</b>	Instituto Salvadoreño de la Mujer
<b>LGBTIQ+</b>	lesbiana, gay, bisexual, transgénero, transexual, travesti, intersexual, queer y aquellas/os que no se identifican con las siglas anteriores

<b>MD</b>	Doctor/a en Medicina
<b>MESECVI</b>	Mecanismo de Seguimiento de la Convención para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en la Región – Convención de Belém do Pará
<b>NNA</b>	Niñas, niños y adolescentes
<b>ODS</b>	Objetivos de desarrollo sostenible
<b>OEA</b>	Organización de los Estados Americanos
<b>OIM</b>	Organización Internacional para las Migraciones
<b>OIT</b>	Organización Internacional del Trabajo
<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud
<b>ONG</b>	Organización no gubernamental
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>ONU Mujeres</b>	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
<b>OPS</b>	Organización Panamericana de la Salud
<b>OSC</b>	Organizaciones de la sociedad civil
<b>PEAS</b>	Programa sobre Protección contra la Explotación y los Abuso Sexuales
<b>PHVA</b>	Planear, hacer, verificar y actuar
<b>PLE</b>	Protocolo La Esperanza
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>PRIEG</b>	Programa Regional Permanente de Prevención de la Violencia contra la Mujer del SICA
<b>PSE</b>	Programa de Servicios Esenciales
<b>REG</b>	Red Especializada de Género
<b>RIADIS</b>	Red Latinoamericana de Organizaciones No Gubernamentales de Personas con Discapacidad y sus Familias
<b>RIRE</b>	Red Interamericana de Refugios
<b>RUNOs</b>	Agencias del Sistema de Naciones Unidas receptoras (sus siglas en inglés)
<b>SAS</b>	<i>Small Arms Survey</i>
<b>SICA</b>	Sistema de la Integración Centroamericana
<b>SIG</b>	Sello de Igualdad de Género
<b>SNU</b>	Sistema de las Naciones Unidas
<b>UE</b>	Unión Europea
<b>UN</b>	Naciones Unidas (sus siglas en inglés)
<b>UNICEF</b>	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (sus siglas en inglés)
<b>UNFPA</b>	Fondo de Población de las Naciones Unidas (sus siglas en inglés)
<b>UNODC</b>	Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
<b>USA</b>	Estados Unidos de América (sus siglas en inglés)
<b>USD</b>	Dólar estadounidense (sus siglas en inglés)
<b>VBG</b>	Violencia basada en género
<b>VCM</b>	Violencia contra las mujeres
<b>VCMN</b>	Violencia contra las Mujeres y las Niñas
<b>VCMN+FF</b>	Violencia contra las Mujeres y las Niñas, incluido el Femicidio/Feminicidio

## Resumen ejecutivo

Aprobado el 15 de junio de 2019, el programa regional Spotlight tiene como principal objetivo prevenir, responder y eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas y el femicidio/feminicidio (VCMN+FF) a través de un enfoque integral e interseccional abordando tres de los seis pilares globales de la Iniciativa: legislación y políticas (1) prevención y cambio de normas sociales (3) y datos (5), con un foco especial en Centroamérica y México debido a su alta prevalencia de VCMN+FF.

### Los resultados esperados del Programa son:

- Marcos legislativos que sigan y profundicen la comprensión de las normas internacionales de DD.HH. para lograr una efectiva sanción, prevención y respuesta a la VCMN+FF.
- Normas sociales de género, actitudes y comportamientos, cambios a nivel individual y comunitario para prevenir la VCMN+FF.
- Datos de calidad, comparables y desagregados sobre diferentes formas de VCMN+FF recopilados, analizados y utilizados de acuerdo con las normas internacionales para la generación de leyes, políticas y programas.

El programa regional Spotlight para América Latina se encuentra en el desarrollo de la Fase I (junio 2019-junio 2021) y es implementado de manera conjunta por la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (**ONU Mujeres**), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (**PNUD**) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (**UNFPA**). Bajo la Reforma de las Naciones Unidas para trabajar como “Una Sola ONU,” se incorporan otras agencias, con base en su experiencia y mandato, como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (**CEPAL**), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (**UNICEF**), la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (**UNODC**, por sus siglas en inglés), la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (**ACNUDH**, por sus siglas en inglés), la Organización Internacional para las Migraciones (**OIM**) y la Organización Panamericana de la Salud (**OPS**). La iniciativa capitaliza las fortalezas del Sistema de las Naciones Unidas (SNU) y trabaja coordinadamente resaltando los principios de la Reforma de la ONU con el fin de aprovechar de manera óptima las capacidades y experticias organizacionales y así asegurar una ejecución más exitosa con un abordaje integral de la desigualdad de género y la VCMN.

Considerando el alcance regional del Programa, se cuenta con el apoyo de organizaciones intergubernamentales regionales y subregionales para impulsar la adopción de compromisos políticos al más alto nivel incluyendo: la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (**AIAMP**), la Conferencia Regional sobre Migración (**CRM**), el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana del Sistema de Integración Centroamericana (**COMMCA/SICA**), y con la Organización de Estados Americanos (**OEA**) y sus mecanismos especializados: la

Comisión Interamericana de Mujeres (**CIM**) y el Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belem do Pará (**MESECVI**).

Asimismo, las organizaciones de la sociedad civil (feministas, defensoras de los derechos humanos, mujeres indígenas, afrodescendientes, jóvenes, personas con discapacidad, entre otras) son parte del programa en su rol fundamental para empoderar y proteger a mujeres y niñas, influir en la legislación, exigir el cumplimiento de mandatos legales, diseñar y monitorear políticas, exigir el derecho de las organizaciones a ejercer su derecho de asociación y defensa de los derechos humanos y asegurar la rendición de cuentas. También se incluyen actores no tradicionales, como el sector privado y periodistas independientes.

El Programa cuenta con la asesoría de un **Grupo de Referencia de Sociedad Civil (GRSC)** que funciona como un espacio estratégico que orienta en el diseño e implementación y en los procesos de promoción y comunicación de la iniciativa. Además, los representantes de la **Unión Europea (UE)** también han sido aliados clave para orientar las acciones estratégicas y prioridades programáticas.

El contexto de implementación en 2020 ha estado marcado por cambios importantes en las dinámicas de gobernabilidad y en el ejercicio de la ciudadanía en los países de América Latina y específicamente de Centroamérica. A consecuencia de la pandemia del COVID-19, la mayor parte de los países se encuentran atravesando una crisis socioeconómica que acompaña a la crisis sanitaria, pero que, además, ha generado mayores brechas de desigualdad, afectando principalmente a las niñas y niños, adolescentes y mujeres, quienes se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad y riesgo dentro de sus hogares. La evidencia internacional demuestra que, en contextos de crisis, conflictos, situaciones de emergencia, incluyendo las crisis de salud pública, la VCMN aumenta. Datos de muchos países registraron un aumento en las cifras de llamadas a las líneas de atención para casos de violencia y en las solicitudes de apoyo y servicios remotos de atención, demostrando que el llamado a quedarse en casa se convirtió en una situación de riesgo para las mujeres y las niñas. En Argentina, por ejemplo, de los 168 feminicidios que se cometieron entre el 1 de enero y el 31 de julio 2020, 98 sucedieron durante el periodo de aislamiento por COVID-19.<sup>1</sup> En los 107 días de cuarentena obligatoria en Perú, se registraron 67,712 pedidos de auxilio a la línea 100 del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, de las cuales 17,000 estaban referidos a violencia y abuso sexual contra niñas y adolescentes.<sup>2</sup>

La pertenencia etaria, étnica, racial o cultural de las sobrevivientes no se refleja en los datos oficiales, pero es ampliamente reconocido y denunciado que las mujeres pertenecientes a poblaciones históricamente vulneradas son las que más violencias sufren; tal es el caso de las mujeres afrodescendientes, indígenas, trans, niñas, adolescentes, jóvenes y migrantes.

Spotlight para América Latina se adaptó rápidamente al nuevo contexto para responder a la situación de emergencia. El equipo priorizó el apoyo a las organizaciones de la sociedad civil

<sup>1</sup> Informe Parcial, [Observatorio de Femicidios del Defensor del Pueblo de la Nación](#).

<sup>2</sup> Entrevista a la ministra del MIMP, [dato extraído](#).

(OSC) para que pudiesen mantener sus acciones en terreno y generar nuevos mecanismos de protección para las mujeres y niñas en situación de vulnerabilidad. También se priorizaron acciones virtuales de fortalecimiento de capacidades a servidores/as públicos/as encargados/as de la respuesta a la VBG mediante cursos virtuales autoformativos. La reprogramación del Programa incorporó algunas consultorías especializadas para analizar las afectaciones del COVID-19 en las diferentes formas de violencia, como es la ciberviolencia o violencia digital, las violencias en los contextos de educación virtual, las violencias contra defensoras de derechos humanos, personas trans y del colectivo LGBTIQ+, mujeres migrantes, el cambio en las masculinidades y el rol de los hombres en este contexto. Durante el proceso de reprogramación para atender las nuevas prioridades que resultaron de la pandemia, la Unión Europea tuvo un rol importante en la definición del trabajo, específicamente resaltando la necesidad de los refugios en la región y la importancia de insertar el tema de derechos de las mujeres en los sistemas educativos de la región SICA como una estrategia de transformación a largo plazo.

El conjunto de iniciativas y acciones realizadas en este marco contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, específicamente en el ODS 5: lograr la igualdad de género, el ODS 1; acabar con la pobreza, el ODS 3; garantizar una vida sana y promover el bienestar y el ODS 16: promover sociedades pacíficas, justicia e instituciones sólidas. No obstante, los impactos socioeconómicos de la emergencia sanitaria generarán décadas de retroceso en el desarrollo sostenible. Los esfuerzos del Sistema de Naciones Unidas y desde la Iniciativa Spotlight se enfocarán en frenar los retrocesos, sostener los logros alcanzados en materia de igualdad de género y avanzar para que la respuesta al COVID-19 incorpore estrategias sostenibles e igualitarias.



## Principales resultados

### Adaptación y adopción del Modelo de Protocolo Latinoamericano de Investigación de las Muertes Violentas de Mujeres por Razones de Género (Femicidio/Feminicidio)

La alianza estratégica con la Red Especializada en Género (REG) de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP) para promover la adaptación y adopción del Modelo de Protocolo Latinoamericano de Investigación de las Muertes Violentas de Mujeres por Razones de Género (Femicidio/Feminicidio) contribuyó al fortalecimiento de las capacidades de los ministerios públicos para atender casos de VBG en el contexto de la pandemia.

Junto a EUROsociAL+ y la REG, se desarrolló el documento regional [“Recomendaciones para garantizar el acceso de las mujeres víctimas de violencia de género a la justicia durante el COVID-19”](#) para analizar el impacto del COVID-19 en el trabajo de los/las funcionarios/as de los Ministerios Públicos en el tratamiento de los casos de VCMN+FF y la implementación del Protocolo Modelo en la nueva normalidad. Fruto de esta colaboración y del ejercicio de reflexión, se redactó un conjunto de recomendaciones para facilitar la adopción de nuevas prácticas en el tratamiento de los casos de VCMN+FF, que se presentaron en un seminario web regional en diciembre de 2020 en el que participaron más de 2.600 personas en las redes sociales, de las cuales el 90% eran mujeres. A partir de estas recomendaciones, Ecuador tomó una serie de medidas que incluyen el establecimiento de un formulario de denuncia *online* con perspectiva de género y que puede ser completado por víctimas indirectas y otras personas. Por su parte, Paraguay ha puesto en marcha un proyecto piloto interinstitucional para la articulación de la atención a víctimas.

### Apoyo al trabajo de los refugios, casas de acogida, albergues y centros para mujeres durante el contexto especial de COVID-19

A través de la RIRE se implementó un programa de acompañamiento a personal de los refugios, albergues y casas de acogida de 16 países de la región latinoamericana, en el que participaron 231 personas y a través del cual se brindaron herramientas útiles para la contención, apoyo y resiliencia en el desempeño de sus labores. Esto como respuesta a que su trabajo se vio altamente impactado en el contexto del COVID-19 ya que las organizaciones que dan respuesta a la VCMN, tales como refugios, albergues, casas de acogida y centros para mujeres tuvieron que incrementar sus esfuerzos para brindar atención y protección a mujeres y niñas, en circunstancias que magnificaron el riesgo y costo de su labor, por desarrollarla en una situación de crisis, emergencia sanitaria, escasez y, en algunos casos, en medio de un estado de excepción de derechos. Además, se hizo una evaluación del impacto de la pandemia en los refugios de la región y se desarrolló una guía con recomendaciones para el establecimiento de procedimientos operativos en el marco de emergencias como el COVID-19.

## **Cinco países adoptan el curso virtual de servicios esenciales para mujeres y niñas sobrevivientes de violencia y 18 países intercambian experiencias de respuesta a la VBG a través de la Comunidad de Práctica de Servicios Esenciales**

La COP es una plataforma de conocimiento para el intercambio de experiencias y la generación de evidencias y orientaciones técnicas para fortalecer la respuesta a la VCMN. En la plataforma virtual se realizaron dos ciclos de seminarios con la participación de más de 5000 personas de 18 países. El primero, para abrir un espacio de diálogo entre gobiernos, OSC y el SNU sobre temas relevantes para la respuesta a la VBG en el contexto del COVID-19 y el segundo para profundizar la comprensión de los temas desafiantes de la VBG, principalmente orientados al enfoque interseccional y a brindar recomendaciones a los Estados para avanzar en la eficacia de su respuesta a la VCMN+FF.

Además, se lanzó un curso virtual de autoaprendizaje sobre servicios esenciales para mujeres y niñas sobrevivientes de violencia con más de 7.000 personas inscritas, en su mayoría servidores/as públicos/as. Cinco países de la región (Argentina, Chile, El Salvador, Perú y Uruguay) han institucionalizado el curso como herramienta en sus procesos de formación y especialización. La plataforma virtual incluye un centro de recursos abierto con más de 70 documentos, entre videos, cursos y guías descargables. Estos recursos para el fortalecimiento de capacidades permiten que los y las servidores públicos de servicios de atención a la VBG de las áreas de salud, social, policial y judicial, así como los mecanismos para el avance de las mujeres, conozcan la relevancia, los principios rectores y las directrices para la implementación de servicios multisectoriales, centrados en las necesidades de las sobrevivientes y que incluyan enfoques de derechos humanos, género e interseccionalidad, que es la oferta del Paquete de Servicios Esenciales, para avanzar a una oferta de servicios esenciales de calidad y efectivos para las mujeres que sufren situaciones de violencia basada en género.

## **Iniciativa de generación de evidencia de lo que funciona y lo que no funciona en la prevención de la VBG en marcha**

Esta iniciativa es impulsada por las organizaciones CISCSA y la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local y está acompañada por un grupo de referencia de prevención de la VBG, para recoger experiencias de prevención implementadas en la región en los últimos diez años en las áreas de: comunicación para el cambio, educación integral de la sexualidad, masculinidades, empoderamiento de las niñas, prevención de noviazgos violentos, prevención comunitaria/territorial, entre otras. Los resultados de este proceso contribuirán de manera contundente para avanzar en las políticas públicas de prevención de la VBG en la región, y también avanzar en la cultura de monitoreo y evaluación de las iniciativas de prevención, incluidas las evaluaciones de impacto para medir la transformación y cambios en las normas sociales que sostienen la VBG.

## Arquitectura de investigación multidimensional de femicidios/feminicidios en la región

Como resultado de una innovadora arquitectura de investigación multidimensional transversal a los tres pilares, que consistente en ocho estudios desarrollados simultáneamente por equipos expertos/as, se implantó en el marco del Programa regional una experiencia de construcción colectiva de conocimiento, con participación de organizaciones de la sociedad civil que integran el GRSC. En este sentido las representantes de las OSC que participan en el Comité Técnico Asesor (CTA) revisaron técnicamente y por escrito los informes de avance de los estudios a su cargo y participaron virtualmente en las sesiones del CTA, contribuyendo en las discusiones técnicas con los equipos consultores y aportando ideas, críticas constructivas, metodologías de trabajo y nuevos enfoques, con énfasis en la forma de integrar el enfoque interseccional en los diferentes estudios. También mantienen contacto vía correo electrónico con las consultoras y organizaciones que llevan los estudios para dar seguimiento a consultas específicas.

Bajo un marco conceptual común y con el objetivo de obtener evidencias sobre las intersecciones entre VCMN+FF y los nuevos escenarios de alto riesgo y vulnerabilidad social en 18 países de la región, **los ocho estudios multidimensionales**, son los siguientes:

- Efectos y consecuencias de los procesos migratorios en la incidencia de la VCMN+FF en América Central, México y República Dominicana;
- Evaluación de necesidades en los movimientos migratorios mixtos de Centroamérica y República Dominicana;
- Crimen organizado y violencia generada como vectores de la VCMN+FF;
- La VCMN+FF en contextos de exclusión estructural múltiple;
- Diagnóstico regional de la disponibilidad y calidad de los datos sobre desapariciones y trata de mujeres y recomendaciones para su mejora;
- Normativa penal y los instrumentos de política pública para ajustar la legislación según los Protocolos de Palermo;
- Respuesta de los sistemas judiciales a casos de femicidio/feminicidio;
- Calidad de la medición del femicidio/feminicidio y las muertes violentas de mujeres por razones de género.

Los resultados de estos estudios aportarán conocimiento relevante sobre determinados contextos y factores de vulnerabilidad y apuntan a nutrir nuevos y necesarios debates públicos sobre aspectos menos estudiados de la VCMN+FF, así como a informar las políticas públicas a nivel nacional y subregional. [Véase Nota Conceptual de los Estudios Multidimensionales de Femicidio/Feminicidio.](#)

## **Ciclo de fortalecimiento de capacidades del Programa de Fortalecimiento – Violencia contra las Mujeres en las Empresas Privadas (GES-VCM)**

El Programa de Fortalecimiento - Violencia contra las mujeres en las empresas privadas (GES-VCM) tiene como objetivo promover la corresponsabilidad del sector privado junto con el Estado en la prevención y remisión de casos de violencia contra las mujeres, siguiendo una estructura PHVA (planear, hacer, verificar y actuar). Cinco empresas culminaron el GES-VCM y una de las empresas (Cementos Argos) implementó el modelo en cuatro de sus filiales (Colombia, República Dominicana, Panamá y Guatemala).

De cara a la Fase II del Programa Regional, se prioriza el desarrollo de estrategias de diseminación, incidencia y abogacía para impulsar acciones y estimular que tomadores/as de decisión a todo nivel se apropien de las recomendaciones y sistematizaciones generadas por la Iniciativa Spotlight. Se pondrá el foco en el trabajo con las instituciones para fortalecer sus capacidades técnicas, intercambios con personas expertas y plataformas de comunidades de práctica para asegurar que las evidencias y recomendaciones generadas en este marco sean incorporadas en la agenda y gestión de la política pública de los países de la región. El trabajo con organismos intergubernamentales será prioritario para impulsar la sostenibilidad y aumentar la escala de las acciones realizadas durante la primera fase.

## Cambios en el contexto y estado de la implementación

En el año 2020 se cumplieron 25 años de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (Beijing+25) que estableció el programa más ambicioso para promover los derechos de las mujeres y las niñas. La conmemoración de Beijing+25 años fue una oportunidad para evaluar los avances y visibilizar logros, pero también para impulsar estrategias para acelerar el cumplimiento de los objetivos. En este marco, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW, por sus siglas en inglés) reveló que a pesar de que más del 80% de los Estados informaron sobre las medidas adoptadas para instaurar, reforzar y aplicar leyes sobre la violencia contra las mujeres (VCM), aún existían importantes obstáculos como los bajos presupuestos y la predominancia de sistemas patriarcales y estereotipos de género en las instituciones relacionadas con la seguridad, la policía y la justicia.<sup>3</sup> La CSW también resaltó que las iniciativas de los Estados han sido planteadas principalmente como iniciativas de corto plazo sin fines transformadores.

La VCMN+FF es una grave violación de derechos humanos en América Latina y el mundo. En América Latina y el Caribe se encuentran 14 de los 25 países con mayor número de femicidios/feminicidios en el mundo,<sup>4</sup> afectando en promedio a una de cada tres mujeres a lo largo de su vida.<sup>5</sup> Las cifras más recientes del Observatorio de Igualdad de Género de la CEPAL reportan al menos 4.640 casos de femicidios para 18 países de América Latina y 6 del Caribe solamente en 2019.<sup>6</sup> Las tasas más altas de feminicidios por cada 100.000 mujeres se registran en Honduras (6,2), El Salvador (3,3), República Dominicana (2,7) y el Estado Plurinacional de Bolivia (2,1).<sup>7</sup> La VCMN tiene impactos sociales y económicos que se extienden a comunidades y sociedades, representando un obstáculo para reducir las brechas de desigualdad existentes en la región.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el COVID-19 como pandemia. La evidencia internacional demuestra que, en contextos de crisis, conflictos, situaciones de emergencia, incluyendo las crisis de salud pública, la VCMN aumenta. Datos de muchos países registraron un aumento en las cifras de llamadas a las líneas de atención para casos de violencia y en las solicitudes de apoyo y servicios remotos de atención, dando muestra de que el llamado a quedarse en casa se convirtió en una situación de riesgo para las mujeres y las niñas. En Argentina, por ejemplo, de los 168 feminicidios que se cometieron entre el 1 de enero y el 31 de julio 2020, 98 sucedieron durante el periodo de aislamiento por COVID-19.<sup>8</sup> En los 107 días de cuarentena obligatoria en Perú se registraron 67.712 pedidos de auxilio a la línea 100 del Ministerio

3 Informe del Secretario General, Naciones Unidas. (30 de julio de 2020).

4 Small Arms Survey (2012). Notas de Investigación del Small Arms Survey (Número 14).

5 Pan American Health Organization (2019). "Intimate partner violence in the Americas: a systematic review and reanalysis of national prevalence estimates." Pan American Journal of Public Health.

6 ECLAC, Gender Equality Observatory for Latin America and the Caribbean (2020). Enfrentar la violencia contra las mujeres y las niñas durante y después de la pandemia de COVID-19 requiere Financiamiento, Respuesta Prevención y Recopilación de Datos.

7 Ídem

8 Informe Parcial, Observatorio de Femicidios del Defensor del Pueblo de la Nación.

de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, de los cuales 17.000 estaban referidos a violencia y abuso sexual contra niñas y adolescentes.<sup>9</sup>

La situación alarmante de VCMN en América Latina se ha visto recrudecida y exacerbada por la pandemia del COVID-19. Las regulaciones de cuarentena y de aislamiento social, así como la restricción de movilidad asumidas por los gobiernos para prevenir la propagación del virus, han generado barreras adicionales de acceso a redes de apoyo y a servicios esenciales necesarios para la prevención, atención sanción y reparación de los casos de violencia basada en género. En respuesta a esta situación, los países activaron y/o fortalecieron servicios remotos de atención como líneas telefónicas o consejería por WhatsApp, sin embargo, no todos los servicios pudieron adaptarse a la modalidad remota. En ese sentido, muchas mujeres no pudieron acceder a los servicios de acceso a la justicia y a servicios de salud sexual y reproductiva, principalmente en lo referente al manejo clínico de la violencia sexual y violencia de pareja, así como a servicios de salud mental. Frente a la interrupción de servicios de salud sexual y reproductiva se ha estimado que aproximadamente 17 millones de mujeres en la región discontinuarán el uso de métodos anticonceptivos modernos por causas vinculadas al COVID-19, generando retrocesos de por lo menos 27 años, dependiendo la duración de la interrupción de los servicios.<sup>10</sup> Respecto a las adolescentes, la tasa de fecundidad retrocedería 5 años (pasando de 61 a 65 nacidos/as vivos/as por cada 1.000 adolescentes de 15 a 19 años), y continuaría aumentando en las niñas de 10 a 14 años.<sup>11</sup>

Asimismo, los refugios, al no contar con las condiciones de bioseguridad, enfrentaron grandes desafíos para continuar operando oportunamente al recibir mujeres y a sus hijos e hijas durante la pandemia.

Por otra parte, la situación también está impactando en las capacidades de las OSC y en las redes de defensoras de derechos humanos, quienes históricamente han sufrido amenazas, intimidación y criminalización para impedir sus acciones de incidencia, abogacía y exigibilidad. En muchos países el control para el cumplimiento de las medidas de mitigación del COVID-19 ha implicado la presencia de las fuerzas del orden (policiales y militares) en las calles, habiéndose presentado casos de abusos de la fuerza y criminalización de la protesta en algunos países de la región. Esta situación ha exacerbado condiciones previas de debilitamiento democrático y de limitaciones al ejercicio del derecho de ciudadanía plena, así como el derecho a la defensa y exigibilidad de los derechos humanos en general y los derechos de las mujeres en particular.

El Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL, por sus siglas en inglés) publicó que “las condiciones para defender derechos en México y Centroamérica, así como las condiciones de vida de las personas defensoras, han empeorado desde la llegada del COVID-19.”<sup>12</sup> La publicación muestra que desde el inicio de la pandemia se incrementaron las agresiones, físicas y digitales, las represalias administrativas y las detenciones arbitrarias e injustificadas y otros abusos de poder

9 Entrevista a la ministra del MIMP, dato extraído.

10 “Consecuencias socioeconómicas del embarazo en la adolescencia en seis países de América Latina y el Caribe.”

11 Ídem

12 Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL). “Defender derechos en tiempos de COVID: Balance regional de las condiciones para la defensa de derechos humanos y la libre expresión en México y Centroamérica.”

por parte del personal policial o agentes de seguridad a cargo de hacer cumplir las medidas de cuarentena; incluso revelan que al menos 25 personas defensoras han sido asesinadas en la subregión desde el inicio de 2020. Además, los niveles de impunidad en la región son alarmantes y dan cuenta de la debilidad de los sistemas judiciales y los procesos de investigación que lejos de materializarse en la impartición de justicia, se han construido sobre bases violentas y sin perspectiva de género que obstruyen la posibilidad de encontrar y sancionar a los responsables de las agresiones y violaciones a los derechos humanos de las mujeres defensoras. Al mismo tiempo, las organizaciones de mujeres de la sociedad civil están bajo mucha presión para adaptar sus servicios frente a las nuevas realidades y para responder al aumento en la demanda de servicios sin tener recursos adicionales. Frente a este contexto, si no hay una respuesta eficaz por parte de las autoridades, la VCMN puede escalar y llegar a formas extremas como es el femicidio/feminicidio.

Sumándose al contexto de la crisis sanitaria y socioeconómica, los huracanes ETA y IOTA, ambos en noviembre 2020, azotaron la subregión centroamericana dejando efectos devastadores para países ya golpeados por la pandemia. Los desastres naturales afectan de manera diferenciada a las mujeres y niñas, quienes son más vulnerables ante situaciones de inseguridad. Las autoridades nacionales y las organizaciones humanitarias debieron prestar ayuda a comunidades previamente aisladas por la pandemia, especialmente en Honduras, El Salvador y Guatemala, donde los informes procedentes del terreno mostraron unas condiciones alarmantes de albergue debido al hacinamiento, los incidentes de violencia, la violencia de género, la separación de las familias, el acceso limitado al agua potable, a los alimentos y a la protección, así como las inadecuadas medidas de prevención del COVID-19, entre otras.

Los efectos de la pandemia han sido particularmente graves en la región y han impactado en la situación de las personas refugiadas y migrantes, agravando su vulnerabilidad y riesgos, e incrementando significativamente sus necesidades de protección y asistencia. Los movimientos mixtos de personas refugiadas y migrantes desde Centroamérica y Venezuela se han visto particularmente afectados y vulnerados en sus derechos por los efectos del COVID-19 y las medidas para su contención. Los cierres de fronteras y otras restricciones a la movilidad han restringido los desplazamientos transfronterizos de personas refugiadas y migrantes y su acceso al asilo. Asimismo, han limitado el acceso a servicios sanitarios y de atención a la VCMN, y han provocado la pérdida de sus medios de subsistencia, haciéndolas aún más vulnerables.

Como respuesta al contexto de la pandemia, las **agencias implementadoras** del Programa Regional junto con **la coordinación interagencial, los socios implementadores** (incluyendo organizaciones regionales y subregionales) y las **agencias asociadas** analizaron las situaciones emergentes en la región, al igual que los datos más relevantes sobre el contexto y su impacto en las mujeres y las niñas. La **Unión Europea** y el **Grupo de Referencia de Sociedad Civil** brindaron asesoramiento y dirección estratégica con el propósito de desarrollar líneas de acción focalizadas y adaptadas a la nueva realidad. En este orden se diseñaron e implementaron estrategias que garantizaron la participación y el liderazgo de las mujeres frente al incremento de las diferentes manifestaciones de VCMN+FF, con enfoques diferenciales y análisis intersectoriales, priorizando las necesidades de los grupos más marginados. Asimismo, se priorizó el apoyo a las OSC para que

podiesen mantener sus acciones en terreno y generar nuevos mecanismos de protección ante la situación de crisis. Como respuesta al contexto de la pandemia, las **agencias implementadoras** del Programa Regional junto con **la coordinación interagencial, los socios implementadores** (incluyendo organizaciones regionales y subregionales) y las **agencias asociadas**, analizaron las situaciones emergentes en la región, al igual que los datos más relevantes sobre el contexto y su impacto en las mujeres y las niñas. La **Unión Europea** y el **Grupo de Referencia de Sociedad Civil** brindaron asesoramiento y dirección estratégica con el propósito de desarrollar líneas de acción focalizadas y adaptadas a la nueva realidad. En este orden se diseñaron e implementaron estrategias que garantizaron la participación y el liderazgo de las mujeres frente al incremento de las diferentes manifestaciones de VCMN+FF, con enfoques diferenciales y análisis intersectoriales, priorizando las necesidades de los grupos más marginados. Asimismo, se priorizó el apoyo a las OSC para que pudiesen mantener sus acciones en terreno y generar nuevos mecanismos de protección ante la situación de crisis.

La sociedad civil se encuentra bajo presión para responder a la creciente demanda de VCMN en contextos de restricciones de movilidad, cuarentenas y cierres operativos. Esta situación afectó particularmente las acciones del Programa Regional que implementa muchas de sus acciones a través de alianzas con la sociedad civil que dependen de la movilización de recursos humanos y financieros para realizar consultas y otras investigaciones necesarias para recolectar datos, información, buenas prácticas o prácticas promisorias y sistematizaciones. A la luz de estos desafíos, el Programa Regional desarrolló un plan de aceleración en coordinación con los y las principales socias y socios para agilizar las entregas y los puntos de coordinación necesarios para cumplir con las metas del programa. Los ajustes realizados al Programa en el marco del plan de aceleración han permitido que la implementación avance a buen ritmo con fines de cumplir las metas esperadas en los plazos de la Fase I.



## Gobernanza y coordinación del Programa

El éxito de la Iniciativa Spotlight requiere de la estrecha coordinación, colaboración y articulación entre actores del Programa Regional que hacen parte de su estructura de gobernanza. Además de identificar las líneas de coordinación, roles y responsabilidades, el mecanismo de gobernanza ofrece un conjunto de normas y funciones para identificar cómo estos actores se articulan entre sí para generar sinergias y tomar decisiones estratégicas para alcanzar los objetivos.

### Comité Directivo Regional

El Comité Directivo se reúne dos veces al año y está compuesto por la Unión Europea (copresidente), representada por la Delegación de la UE en Costa Rica; ONU Mujeres (copresidente), PNUD y UNFPA; un/a representante de las agencias asociadas (con rotación anual) y dos representantes de la sociedad civil seleccionadas y nombradas por el Grupo de Referencia de la Sociedad Civil (con rotación anual).

El objetivo principal del Comité Directivo Regional es guiar la implementación del programa regional Spotlight, entre sus funciones se incluyen:

- Aprobar los planes de trabajo anuales y los presupuestos.
- Monitorear la implementación y el progreso hacia el logro de los resultados.
- Revisar las estrategias de gestión de riesgos y proporcionar recomendaciones.
- Apoyar la gestión de las relaciones con actores relevantes a nivel regional.

Durante el periodo de implementación el Comité Directivo Regional se ha reunido dos veces, llegando a los siguientes acuerdos:

- Incorporar aliados estratégicos como el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (COMMCA/SICA) y EUROsociAL+, el programa insignia de la Unión Europea para el desarrollo social en América Latina.
- Ampliar el Comité Directivo para incluir a otros actores según las necesidades temáticas o de implementación.
- Formar grupos de trabajo para el asesoramiento del Grupo de Referencia de Sociedad Civil Regional.
- En junio de 2020, el Comité Directivo aprobó redireccionar aproximadamente USD 445.000 para la respuesta al COVID-19, enfatizando en el apoyo a la sociedad civil, a las defensoras de derechos humanos y a los refugios que se encuentran en la primera línea de respuesta contra el COVID-19 y la elaboración de estudios sobre las medidas que están tomando los gobiernos para contrarrestar la VCMN.
- La Delegación de la UE resaltó la importancia de realizar campañas de prevención y hacer visibles los resultados de la Iniciativa Spotlight.

## Grupo de Referencia de Sociedad Civil (GRSC)

El GRSC está conformado por organizaciones que representan a movimientos de feministas, mujeres indígenas, afrodescendientes y otros en América Latina. Las participantes del grupo están en constante comunicación con el equipo técnico y con la unidad de coordinación para asesorar sobre el diseño e implementación del Programa Regional y apoyar en el cumplimiento de los objetivos. El GRSC participa activamente en la gestión del Programa Regional y ha contribuido en el diseño de las intervenciones y también como aliado en la difusión de mensajes clave al público, especialmente con los movimientos sociales.

Durante el periodo de referencia, el GRSC brindó asesoramiento para el diseño de nuevas acciones adaptadas a la nueva realidad. En este orden se diseñaron e implementaron estrategias que garantizaron la participación y el liderazgo de las mujeres frente al incremento de las diferentes manifestaciones de VCMN+FF, con enfoques diferenciales y análisis intersectoriales, priorizando las necesidades de los grupos más marginados.

Para asegurar una colaboración y participación significativas, el Programa Regional y los/as integrantes del GRSC en conjunto elaboraron un Plan de Trabajo con el fin de fortalecer la coordinación entre equipos, contribuir en la definición de metodologías para los estudios y así fortalecer las recomendaciones sobre temas clave relacionados con la VCMN en América Latina, al igual que realizar acciones de abogacía y visibilidad para promover su incorporación en la agenda política de los países.

Entre las actividades del GRSC se destaca particularmente su contribución al Grupo de Prevención de la Violencia basada en Género, que tiene como objetivo brindar asesoramiento técnico y orientación al proceso de generación de evidencia de lo que funciona y lo que no funciona en materia de prevención de la VCMN. Específicamente destaca su participación para la construcción colectiva de la nota conceptual de esta iniciativa y la asesoría en la elaboración de los términos de referencia para el llamado a la presentación de propuestas, su distribución y la convocatoria a la participación de importantes organizaciones feministas en la región. Derivado de esto, se seleccionó a partir de un proceso competitivo al Centro de Intercambio y Servicios Cono Sur (CISCSA), una organización feminista que trabaja con enfoque interseccional para fortalecer las voces y organizaciones de mujeres y la incidencia en políticas públicas vinculadas con los derechos de las mujeres con enfoque de VBG.

El GRSC también ha incorporado en su Plan de Trabajo una iniciativa innovadora para intercambiar experiencias con los Grupos de Referencia de los países que implementan Spotlight en América Latina (Argentina, México, El Salvador, Honduras, Ecuador) a fin de identificar, de manera independiente, lecciones aprendidas y buenas prácticas del trabajo realizado desde la sociedad civil en apoyo a la Iniciativa Spotlight. De cara a la Fase II del Programa, los insumos sistematizados del Grupo de Referencia servirán de apoyo para fortalecer la participación significativa de la sociedad civil en toda la región.

## Coordinación interagencial

La iniciativa capitaliza las fortalezas del SNU y trabaja coordinadamente aprovechando de manera óptima las capacidades y experticias organizacionales. Spotlight está enmarcada en las lecciones aprendidas y las buenas prácticas de pasados programas que permiten desarrollar nuevas acciones para el abordaje integral de la desigualdad de género y la VCMN. ONU Mujeres, PNUD y UNFPA son las agencias implementadoras del Programa Regional, sin embargo, las agencias asociadas tienen un papel clave en este proceso puesto que ofrecen conocimientos técnicos especializados, apoyan el cumplimiento de objetivos y resultados, participan en la construcción de planes de trabajo, entre otras contribuciones, de acuerdo con su mandato y trabajos que lideran en la región.

La coordinación interagencial se reunió una vez al mes durante el periodo que se reporta y acordó el funcionamiento del Plan de trabajo y definió las acciones del Plan de Respuesta al COVID-19, incluyendo metodologías para el intercambio de datos y documentos para responder a la violencia en el contexto de la pandemia. En este sentido, la CEPAL puso a disposición de las agencias colaboradoras de Spotlight el repositorio del Observatorio COVID-19, a fin de visibilizar las políticas de la región y facilitar el acceso a la información para los gobiernos. Las agencias también han explorado metodologías para apoyar a los países Spotlight con herramientas de trabajo e intercambios que guíen la asistencia técnica a los países, tomando como referencia las experiencias y lecciones aprendidas del Programa Regional, sobre todo, con relación a las experiencias del Programa de Servicios Esenciales.<sup>13</sup>

En cuanto al trabajo en el área de comunicaciones, el grupo trabajó de manera conjunta para diseñar y adoptar la Estrategia de Comunicación, así como en diseñar las acciones de la Campaña Únete para el 2020, basada en la Estrategia del Compromiso Político del Secretario General para la VBG y el COVID-19, enfocada en cuatro pilares: financiar, prevenir, responder y recopilar. Para fortalecer el mecanismo de coordinación interagencial, se aprobó un Protocolo de Trabajo con el fin de establecer procedimientos ágiles para la aprobación de productos de la Estrategia de Comunicación.

## Comités técnicos

El Programa Regional ha diseñado una arquitectura de estudios multidimensionales sobre femicidio/feminicidio en nuevos escenarios de alto riesgo y vulnerabilidad social en América Latina. Debido al carácter multidimensional de estas actividades y el compromiso de las Naciones Unidas de funcionar como “Una Sola ONU,” se estableció un Comité Técnico Asesor (CTA) para asegurar la calidad de los estudios y fomentar espacios de intercambio que refuercen sinergias para que los estudios cumplan con los objetivos de mantener la paz, el progreso económico y social en la región, incorporando la perspectiva de género, el enfoque de derechos humanos,

<sup>13</sup> El Programa de Servicios Esenciales es una iniciativa lanzada en 2017 por UNFPA, ONU Mujeres, PNUD, OMS, y UNODC que tiene como objetivo fortalecer la respuesta pública multisectorial a la VCMN, garantizando que las sobrevivientes accedan a un paquete de servicios coordinados, imprescindibles y de calidad.

la interculturalidad e interseccionalidad, sin dejar a nadie atrás. El CTA está conformado por el PNUD, CEPAL, OIM, ONU Mujeres, UNFPA y UNODC. Además de las agencias del SNU, el CTA también lo integran destacadas personas expertas de la academia y de la sociedad civil de la región y miembros del Grupo de Referencia Regional.

El CTA se ha reunido una vez en el curso del 2020, en el mes de noviembre, donde se han presentado los resultados preliminares de siete de los ocho estudios multidimensionales sobre femicidio/feminicidio en escenarios de alto riesgo y vulnerabilidad social en América Latina, y se han discutido y presentado sugerencias principalmente sobre aspectos metodológicos”. [Véase Documento de Relatoría de la Primera Reunión del CTA.](#)

## Alianzas del Programa

Las alianzas han permitido comprender de mejor manera el fenómeno de la VCMN desde sus múltiples manifestaciones e intersecciones. El Programa Regional se nutre de las experiencias y conocimientos institucionales, gubernamentales, de feministas y defensoras y defensores de derechos humanos, entre otros, para avanzar hacia criterios, directrices y orientaciones que permitan impulsar modelos inclusivos, interculturales e interseccionales en la respuesta a la VCMN asegurando que no se quede nadie atrás.

### Gobiernos

En el marco de la Comunidad de Práctica de Servicios Esenciales implementada bajo el pilar 1, se ha logrado el involucramiento de autoridades<sup>14</sup> de al menos 11 países de la región, entre ellas, ministras, viceministras, directoras del área de VBG, magistradas y fiscales. Su participación ha servido para orientar la respuesta de los países en materia de VCMN basándose en las presentaciones de experiencias de políticas públicas, modelos de atención, iniciativas de coordinación de servicios multisectoriales, integración del enfoque interseccional y las medidas adoptadas en el contexto del COVID-19. Las actividades de la COP han permitido poner en la agenda de los gobiernos algunas temáticas relevantes en la respuesta a la VCMN y el fortalecimiento de las políticas públicas. Constituyó un desafío poder generar espacios de intercambio de experiencia entre países, cuando las prioridades de la gestión pública estaban puestas sobre la respuesta a la pandemia del COVID-19, sin embargo, en un esfuerzo conjunto entre el SNU y las OSC, se logró posicionar en los países la importancia de visibilizar la otra pandemia, la de VCMN, y a los servicios de atención a la VCMN como servicios esenciales. Esto permitió que servidores/as públicos/as y autoridades gubernamentales pudieran tener una participación activa en la Comunidad de Práctica de Servicios Esenciales.

Asimismo, en el marco de la arquitectura de ocho estudios multidimensionales sobre femicidio/feminicidio, el programa ha recibido el apoyo de 20 países de la región para su elaboración. Estos son Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela).

### Instancias intergubernamentales y gubernamentales

En el marco del pilar 1 de Spotlight se trabaja con el **Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI)** de la OEA para promover avances en la adopción, adaptación e implementación de la Ley Modelo Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Muerte Violenta de Mujeres y Niñas (Femicidio/Feminicidio). La importancia de la alianza del Programa

<sup>14</sup> Argentina, Colombia, El Salvador, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Regional con el MESECVI se funda en la contribución estratégica del mecanismo para servir de enlace entre los Estados Parte y el Comité de Expertas (CEVI), quienes brindan asistencia técnica con base en la experticia de cada país que representan a través de la revisión de los estudios multidimensionales de VCMN+FF.

Asimismo, la alianza con el MESECVI le permite al Programa Regional aumentar su impacto y visibilidad siendo dicho mecanismo un enlace clave con otras organizaciones internacionales, grupos de la sociedad civil y centros académicos y de investigación. Por lo anterior, esta alianza se considera fundamental para fortalecer, consolidar y continuar avanzando a nivel regional y de manera coordinada hacia la superación de las brechas identificadas en la adopción y aplicación de leyes y políticas públicas orientadas a prevenir y eliminar la VCMN en América Latina, basados en la legitimidad de este mecanismo intergubernamental, con alto compromiso político y experiencia técnica, al que los Estados Parte informan sobre los avances en la implementación de la Convención de Belem do Pará.

La colaboración con MESECVI, que se formalizó tras la firma de un memorando de entendimiento entre ONU Mujeres y la OEA, dio inicio a la investigación de los siguientes estudios, con el fin de generar recomendaciones para reformas legislativas:

- Análisis de legislación procesal penal
- Análisis de leyes civiles y familiares
- Análisis del tema de reparaciones
- Análisis de la legislación sobre ciberviolencia y ciberacoso
- Mapeo de servicios de asesoría legal gratuitos
- Estrategia de incidencia en cuatro países para impulsar y alcanzar cambios legislativos
- Guía para la implementación de Ley Modelo Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Muerte Violenta de Mujeres y Niñas (Femicidio/Feminicidio)
- Análisis de las medidas tomadas por los países para responder al COVID-19

Asimismo, el Comité de Expertas (CEVI) del MESECVI, que reúne a especialistas en el tema de VCMN de todos los países de la región, y su Secretaría aportaron conocimiento técnico y político al “Diagnóstico regional de la disponibilidad y calidad de los datos sobre desapariciones y trata de mujeres” y al “Estudio sobre la normativa penal y los instrumentos de política pública para ajustar la legislación según el Protocolo de Palermo y uniformizar el marco regulatorio de la región,” que forman parte de los estudios multidimensionales. En ambos casos, además de aportar información clave, han validado la metodología de los estudios y analizado en profundidad las secciones sobre sus países, permitiendo una mirada nacional experta y complementaria a la regional, propuesta por ambas investigaciones.

En conjunto con la **Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP)** - entidad que agrupa 22 ministerios públicos y/o fiscalías de Iberoamérica – se trabaja en la adaptación y adopción del Modelo de Protocolo Latinoamericano de Investigación de las Muertes Violentas de Mujeres por Razones de Género (Femicidio/Feminicidio) en los países de la región. La Red

Especializada de Género (REG) de la AIAMP aborda integral y estratégicamente las necesidades de las mujeres en el acceso a la justicia penal por medio de las instituciones miembros y del fortalecimiento del tema de género a lo interno de la AIAMP.

El Programa Regional también ha creado sinergias de trabajo colaborativo con la **Conferencia Regional sobre Migración (CRM)**, un espacio consultivo regional del cual participan 11 países de Centro y Norteamérica, así como la República Dominicana, para ampliar los espacios de intercambio experto y socialización de los hallazgos de los estudios relacionados con el tema migratorio en el marco de la arquitectura de estudios multidimensionales sobre femicidio/feminicidio. Además, se lograron visibilizar las iniciativas del Programa Regional con instituciones y organizaciones clave que brindan asistencia y protección humanitaria y participaron de la conferencia virtual de clausura del Programa sobre Protección Contra la Explotación y los Abusos Sexuales (PEAS) y el Acoso Sexual (AS) durante la reunión del grupo regional de consulta sobre migración (GRCM). A su vez, la CRM ha estado colaborando con los estudios multidimensionales de femicidio/feminicidio a través de entrevistas a sus informantes clave.

Bajo el pilar 3, las tres agencias implementadoras han afianzado una alianza con el **Consejo de Ministras de la Mujer de la región Centroamericana (COMMCA/ SICA)**, instancia con la cual se trabaja la inclusión de los derechos de las mujeres en los sistemas de educación en la región de Centroamérica. Con este socio se busca fortalecer las capacidades técnicas y de incidencia de COMMCA/SICA como una instancia especializada en los temas de igualdad de género, capaz de realizar diagnósticos subregionales, generar orientaciones técnicas que puedan servir a los gobiernos de esta subregión y realizar incidencia con otros consejos de ministros para la transversalización del enfoque de género. Esta alianza generó un espacio de diálogo y de acción conjunta con el **Consejo de Ministerios de Educación y Culturas (CECC – SICA)** para incluir los derechos de las mujeres en los currículos de los sistemas educativos de la región como estrategia fundamental para la prevención de la VCMN y promover la igualdad de género.

## Sociedad Civil

El Programa Regional ha establecido alianzas con organizaciones de la sociedad civil;<sup>15</sup> incluidas redes regionales o subregionales de organizaciones de mujeres con discapacidad, indígenas, afrodescendientes, mujeres trans, adolescentes y jóvenes y defensoras de derechos humanos. La alianza con OSC y organizaciones de base, representantes de las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad ha permitido visibilizar las manifestaciones de la violencia contra estas poblaciones, profundizando el enfoque interseccional en la respuesta a la VCMN, con una mirada intergeneracional, intercultural e inclusiva. Además, ha permitido profundizar en el paradigma

<sup>15</sup> El listado de organizaciones incluye las mencionadas en el Anexo C como socias implementadoras y todas aquellas que han participado de los procesos de consulta, entre las que se encuentran: CLADEM, CEJIL, PROMUNDO, FEIM, EME Salud, CHIRAPAQ, H&I, Católicas por el Derecho a Decidir, ELA, OXFAM, Red Interamericana de Refugios (RIRE), RIADIS, Sordas sin Violencia, Mujeres con capacidad de soñar a colores, Equis, Documenta, Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas (ECMIA), CISCOSA, Colectiva Feminista de Mujeres para el Desarrollo Local, Plan Internacional, Puntos de Encuentro, Red Latinoamericana de Mujeres Trans REDLACTRANS, FLAGSO Argentina, REDLAC juventudes.

de “no dejar a nadie atrás”, priorizando en nuestras estrategias, medidas prioritarias para superar barreras de acceso a la atención y respuesta a la VCMN, específicamente la que se ejerce contra quienes, por su situación de pobreza, edad, pertenencia étnica o racial, identidad de género, orientación sexual o condición de discapacidad, no logran acceder a servicios esenciales de atención.

El trabajo articulado y coordinado con las OSC ha permitido procesos de diálogo abierto, debate e intercambio de experiencias con organizaciones que representan poblaciones históricamente marginalizadas en la región de América Latina. El trabajo articulado con OSC ha sido clave para el logro de resultados en los tres pilares del programa.

### Pilar 1

- **El Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM)** es una red regional que articula mujeres y organizaciones que desde un enfoque socio jurídico feminista busca la transformación social desde una perspectiva de interseccionalidad. CLADEM lideró en la generación de conocimiento sobre la violencia sexual contra niñas y adolescentes en la región, identificando prácticas prometedoras en rutas efectivas de respuesta a la violencia sexual. También se encuentra desarrollando la investigación del fenómeno del feminicidio sexual sistémico, a través del estudio de los vínculos entre la violencia sexual contra niñas y adolescentes y su muerte violenta por motivos de feminicidio, suicidio, desaparición, muerte materna y falta de acceso a aborto seguro.
- **PROMUNDO** es una organización especializada en el trabajo bajo el enfoque de masculinidades con la cual el Programa Regional se asoció para realizar un mapeo de experiencias de reeducación de hombres agresores y a partir de este ejercicio generar orientaciones técnicas que puedan guiar el trabajo en los países, a través de estrategias que aporten a la prevención secundaria y terciaria de la VCMN y a evitar la reincidencia en hechos de violencia.
- **CHIRAPAQ**, Centro de Culturas Indígenas del Perú, es una asociación indígena que promueve la afirmación de la identidad y el reconocimiento de los derechos indígenas en el ejercicio de las ciudadanías, con un especial compromiso por la niñez, la juventud y la mujer indígena. Chirapaq, además, es la coordinadora del Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas (ECMIA), que es una red de organizaciones de mujeres indígenas, que priorizan en su agenda la lucha y resistencia contra las violencias hacia las mujeres indígenas. La alianza apoyó en el fortalecimiento del conocimiento y la visibilización de la problemática de las VCMN indígenas en la región, así como en la generación de orientaciones que puedan servir a las políticas públicas y los servicios de atención a la VCMN para que puedan incluir un enfoque inclusivo e intercultural.



- **Humanity & Inclusion (H&I)** es una organización que trabaja junto a personas con discapacidad para dar respuesta a sus necesidades esenciales, mejorar sus condiciones de vida y promover su dignidad y derechos fundamentales, en contextos de pobreza, exclusión, conflictos y desastres. Esta alianza permitió fortalecer la mirada interseccional e inclusiva del programa, ampliando el análisis de la VCMN y cómo afecta a las niñas y mujeres con discapacidad. Para este trabajo se conformó un grupo asesor de mujeres lideresas que integran 57 organizaciones de personas con discapacidad en diversos ámbitos organizativos y también se incorporó a la Delegada Especial para accesibilidad y derechos de las personas con discapacidad de la ONU. Esta articulación entre el Programa Regional, H&I y las organizaciones de mujeres con discapacidad permitió elaborar una propuesta de modelo inclusivo para la prevención, atención y respuesta a la VCMN con discapacidad, con base en un enfoque de doble vía, que permita el fortalecimiento tanto de las organizaciones como de la respuesta estatal con ajustes razonables para superar barreras de acceso a los servicios por parte de las niñas y mujeres con discapacidad. También permitió generar orientaciones técnicas para las políticas públicas dirigidas a servicios esenciales, acceso a la justicia e incidencia política.
- **La Red Interamericana de Refugios (RIRE)** es una red que agrupa a los diversos refugios, albergues y casas de acogida para mujeres sus hijas e hijos en situación de violencia del continente americano y que incluye a organizaciones no gubernamentales y gubernamentales. Con la RIRE se implementó un programa de acompañamiento a personal de los refugios, albergues y casas de acogida; se realizó un mapeo sobre el impacto de la emergencia sanitaria por el COVID-19 en los refugios de la región y las capacidades para brindar servicios a las víctimas de VCMN; y se desarrolló una guía con recomendaciones para el establecimiento de procedimientos operativos estándar en refugios bajo en el marco de emergencias como el COVID-19. La RIRE trabajó a través de este proyecto con albergues de 16 países que atienden mujeres migrantes, refugiadas, víctimas de trata de personas y mujeres indígenas, afrodescendientes y mujeres en contextos rurales.
- **El Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL, por sus siglas en inglés)** contribuye al ejercicio y protección de los derechos humanos en el continente americano mediante la litigación estratégica ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH) y otros mecanismos de protección internacional, enfocándose en la defensa de personas cuyos derechos han sido vulnerados, priorizando a aquellas que se encuentran en mayor riesgo, como defensores/as, niños, niñas y mujeres. CEJIL apoya la elaboración del Protocolo La Esperanza (PLE), que brinda directrices para la investigación de amenazas contra personas defensoras de derechos humanos, periodistas, medios de comunicación y otros grupos en situación de riesgo, bajo un enfoque especial en las defensoras con el fin de combatir la impunidad en América Latina y el Caribe. En conjunto con CEJIL se diseñó un proceso de consulta amplio con las defensoras de derechos humanos de la región para la elaboración del PLE, que incluye un enfoque de género e interseccional.

- **El Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA)** es una organización de la sociedad civil argentina que reúne a una red de instituciones feministas con más de 15 años de trayectoria en América Latina. Además, coordina un Observatorio de Sentencias Judiciales, que releva las decisiones de los Tribunales Superiores de Justicia de los países participantes, a fin de determinar el grado de cumplimiento de los derechos reconocidos por la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) por parte de los poderes judiciales. ELA colabora en el estudio regional “La respuesta de los sistemas judiciales a los casos de femicidio/feminicidio,” principalmente con aportaciones respecto a cómo la justicia responde frente a casos de femicidio/feminicidios marcados por factores interseccionales, como la pertenencia de la víctima a un pueblo indígena, o su condición de migrante, por ejemplo, de cara a atender el principio de “no dejar a nadie atrás”.

### Pilar 3

- **El Centro de Intercambio y Servicios para el Cono Sur Argentina (CISCSA) y la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local (El Salvador).** El primero es una organización de mujeres que realiza incidencia en políticas públicas vinculadas al derecho de las mujeres a la ciudad y el hábitat desde una perspectiva crítica y feminista; la segunda es un espacio de diálogo entre mujeres urbanas y rurales desde sus localidades, que trabajan por el reconocimiento y cumplimiento de los derechos de las mujeres. Ambas organizaciones fueron seleccionadas como socias implementadoras del Programa Regional para generar evidencia de lo que funciona y lo que no funciona para la prevención primaria de la VCMN, asegurando así también una cobertura tanto del Sur (CISCSA) como de Centroamérica (Colectiva).

### Pilar 5

- **Oxfam Internacional** es una organización internacional con 25 años de historia y con actuación en 90 países, cuyo principal propósito es lograr un mayor impacto en la lucha mundial por reducir la pobreza y la injusticia. El Programa Regional y Oxfam realizan una investigación sobre las formas en que la VCMN y el femicidio/feminicidio se relacionan con expresiones de exclusión estructural en contextos de intensa desigualdad multidimensional. El marco conceptual con el que trabaja la organización supone que la pobreza, la desigualdad de género y otras formas de exclusión estructurales se originan a partir de diversas causas multifacéticas, que deben ser abordadas a partir de una perspectiva compleja y con el foco en las personas y los derechos humanos (DD.HH.) La organización posee fuerte presencia en Centroamérica – subregión foco del estudio –, con oficinas en Guatemala y Honduras, países donde se están realizando estudios de caso. Sus fuertes vínculos tanto con la institucionalidad estatal como con el movimiento organizado de mujeres y feminista son un diferencial que trae múltiples beneficios a la propuesta investigativa multidimensional como la facilidad en los diálogos y la apropiación del proceso por parte de las informantes clave.

## Unión Europea

La **Delegación de la UE** en Nicaragua (junio 2019 – julio 2020) y en Costa Rica (noviembre 2020 hasta el presente) es un aliado clave que orienta las acciones estratégicas del Programa Regional. El equipo técnico del programa ha establecido una comunicación continua, basada en un calendario de reuniones mensuales para revisar avances en el plan de trabajo y establecer prioridades programáticas. Durante el proceso de reprogramación para atender las nuevas prioridades que resultaron de la pandemia, la UE tuvo un rol importante en la definición del trabajo con los refugios de la región y también resaltaron la importancia de que las tres agencias del Sistema de Naciones Unidas receptoras (RUNOs) trabajen de manera conjunta para insertar el tema de derechos de las mujeres en los sistemas educativos de la región SICA.

Adicionalmente, la delegación de la UE ha funcionado como un enlace importante entre el Programa Regional y el equipo de género de EUROsociAL+. La Unión Europea y EUROsociAL+ han apoyado en la coordinación de distintas actividades, entre ellas la Conferencia Regional de la Mujer realizada en Chile en enero 2020, en la que participaron como panelistas la Comunidad de Práctica de Servicios Esenciales; y la publicación de recomendaciones para garantizar el acceso de las mujeres sobrevivientes-víctimas de violencia de género a la justicia durante el COVID-19 junto con la Red Especializada en Género de la AIAMP.

En el caso de la COP de Servicios Esenciales, **EUROsociAL+** ha formado parte de los intercambios virtuales y ha sido un actor relevante en la identificación de expertas/os de la región y de la UE que nutran y enriquezcan los diálogos temáticos generados. Es así que EUROsociAL+ ha participado activamente en las sesiones virtuales sobre violencia sexual contra niñas y adolescentes, presentando algunas rutas efectivas para la atención y respuesta a la VBG y la prevención del embarazo en adolescentes. Asimismo, en el *webinar* sobre el trabajo con hombres agresores, a través de EUROsociAL+ se pudieron tender puentes entre las organizaciones de Latinoamérica que trabajan en el tema y la Red Europea de trabajo con hombres agresores (*Work with perpetrators European network*).

La asociación con la UE es transversal en todos los pilares y va más allá de la relación tradicional con el donante, constituye la base del programa y garantiza que se coordinen estrategias temáticas y políticas para asegurar el cumplimiento de los objetivos del programa.

## Cooperación con otras agencias del Sistema de Naciones Unidas

En el marco de la reforma del Sistema de las Naciones Unidas, y destacando la experiencia de las agencias hermanas, se han generado espacios de articulación y actividades conjuntas para los procesos de planeación, implementación y seguimiento a las acciones del Plan de Trabajo.

En el pilar 1, **ACNUDH**, coautora junto con ONU Mujeres del Modelo de Protocolo Latinoamericano de Investigación de las Muertes Violentas de Mujeres por Razones de Género (Femicidio/

Femicidio), acompaña las distintas acciones que se desarrollan junto con la AIAMP y EUROsociAL tendientes a su adaptación y adopción.

Con **UNICEF** se trabaja para generar espacios de diálogo y reflexión con los países sobre las intersecciones entre la violencia contra las mujeres y la violencia contra la niñez, con el objetivo de fortalecer los servicios de protección de la niñez y los servicios de atención a la violencia contra las mujeres con una perspectiva de género e intergeneracional y una mejor coordinación en la respuesta interseccional. Además, se están identificando prácticas prometedoras y orientaciones técnicas para la respuesta a la VBG contra niños, niñas y adolescentes en los sistemas educativos de la región de América Latina y el Caribe Hispano, incluyendo orientaciones para prevenir la violencia en la educación virtual en este contexto de pandemia, donde la mayoría de los países siguen con educación no presencial. El trabajo con UNICEF constituyó un valor agregado a los resultados por su experiencia y conocimiento sobre los sistemas de protección a la niñez y a la vez su relación estrecha con estas instancias. Asimismo, cuenta con expertos/as en el área de educación en todos los países de la región, a quienes se involucran en los procesos de consulta.

Asimismo, con **OPS** se trabaja articuladamente para mejorar el desarrollo de capacidades en la respuesta a la VCMN desde el sector salud, a través de la adaptación a la región del curso virtual autoadministrado de Manejo clínico a la violencia sexual y la violencia en la pareja. El curso se ha nutrido a través de un proceso amplio de consultas a ministerios de salud de la región, de experiencias inspiradoras, herramientas innovadoras y protocolos efectivos que enriquecen el manual de manejo clínico de la OMS/OPS, incluidos algunos apartados de la respuesta a la VCMN en el contexto del COVID-19. OPS aporta una especialización para la respuesta a la VCMN y particularmente la violencia sexual y la violencia de pareja íntima con perspectiva del sector salud; además han desarrollado instrumentos sumamente valiosos a través de las experiencias de implementación del manual de manejo clínico. **OPS** se trabaja articuladamente para mejorar el desarrollo de capacidades en la respuesta a la VCMN desde el sector salud, a través de la adaptación a la región del “Curso Virtual autoadministrado de manejo clínico a la violencia sexual y la violencia en la pareja”. El curso se ha nutrido a través de un proceso amplio de consultas a ministerios de salud de la región, de experiencias inspiradoras, herramientas innovadoras y protocolos efectivos que enriquecen el manual de manejo clínico de la OMS/OPS, incluidos algunos apartados de la respuesta a la VCMN en el contexto del COVID-19. OPS aporta una especialización para la respuesta a la VCMN y particularmente la violencia sexual y la violencia de pareja íntima con perspectiva del sector salud; además han desarrollado instrumentos sumamente valiosos a través de las experiencias de implementación del manual de manejo clínico.

En el marco del pilar 5 se ha celebrado una asociación estratégica con **CEPAL** para desarrollar un estudio sobre la calidad de la medición del femicidio/feminicidio en la región y una herramienta de *e-learning* que permita a las instituciones fortalecer sus capacidades para la generación de datos de calidad. Esta agencia del SNU lleva la delantera del proceso de construcción de estadísticas sobre femicidio/feminicidio a nivel regional ya que desde el 2009, a través del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, publica un indicador regional y brinda una oferta de formación virtual en el tema.

Para el desarrollo de los estudios multidimensionales sobre femicidio/feminicidio en nuevos escenarios de alto riesgo y vulnerabilidad social en América Latina, el Programa Regional ha forjado alianzas con **OIM, UNODC y CEPAL**. Estas asociaciones se justifican en base a la experiencia en los temas objeto de estudio y en la trayectoria de trabajo de cada una de las referidas agencias buscando fortalecer la idea de “Una sola ONU” dotando de mayor rigor y calidad técnica cada una de las fases de los estudios desarrollados.

La OIM apoya en los estudios que investigan la relación entre la movilidad humana, especialmente aquella que ocurre en condiciones inseguras, y la incidencia de la VCMN y el femicidio/feminicidio en la región, con especial foco en Centroamérica y México. Además de haber contribuido en el diseño metodológico de dichas investigaciones, la OIM también ha apoyado en el diálogo con las contrapartes de los estudios, identificando y facilitando la búsqueda de información primaria con más de 100 personas de gobiernos, organismos multilaterales, la academia y organizaciones de la sociedad civil. Todo ello ha sido fundamental para garantizar que los estudios contemplen la mayor cantidad de perspectivas posible, aportando desde una mirada compleja y multisectorial a la comprensión de los problemas de investigación.

UNODC fortalece técnicamente las investigaciones que se están realizando sobre la interrelación entre el crimen organizado y la VCMN, y la calidad de la información pública disponible sobre trata y desapariciones de mujeres y niñas, y femicidios/feminicidios en América Latina. De esta alianza ha resultado, hasta el momento, el documento final del estudio “Analizando el impacto del crimen organizado en distintos tipos de violencia contra las mujeres y niñas, incluyendo el femicidio/feminicidio, en México, Centroamérica, Colombia y República Dominicana.” La experiencia de UNODC en el tema ha permitido indagar en profundidad cómo la violencia de género es instrumentalizada por la criminalidad organizada, especialmente en comunidades muy vulnerables con poca oferta de servicios sociales por parte del Estado, victimizando a mujeres y niñas ya fuertemente marginadas.

Durante el 2020, el Programa Regional también coordinó acciones con *UN Global Pulse* y su *Pulse Lab* de Jakarta con la finalidad de orientar la investigación sobre la generación de datos de calidad, comparables y desagregados sobre las diferentes formas de VCMN+FF. *UN Global Pulse* es una iniciativa de la Secretaría General de Naciones Unidas que utiliza herramientas de análisis de Big Data para identificar para el desarrollo, la acción humanitaria y la paz. Las conversaciones, experticia técnica y orientaciones del *Pulse Lab* de Jakarta fueron imprescindibles para que Spotlight pudiera tener una visión amplia de los tipos de fuentes de datos que se podrían utilizar para obtener información específica sobre las tendencias de VCMN+FF y la estrategia de obtención de esos datos para la realización de un análisis con Big Data que fuera realmente útil. También indicaron que el desarrollo de estas primeras aproximaciones con Big Data debe ser sencilla y bien orientada para que pueda dar luces sobre dónde se necesitaría hacer una investigación más específica, así como los desafíos de los análisis con Big Data entorno a la privacidad, pero también en cuanto a sesgos de información.

## Otros aliados

En el marco del pilar 3, se elaboró un programa innovador que involucra al **sector privado** y tiene como objetivo promover la corresponsabilidad de este sector junto con el Estado en la prevención y remisión de casos de VCM, exacerbados durante la pandemia del COVID-19. El Programa de Fortalecimiento – Violencia contra las Mujeres en las Empresas Privadas (GES-VCM) se realiza en cinco países de la región con el apoyo del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) del gobierno de Costa Rica, que colabora en la socialización de buenas prácticas sobre la implementación de guías en materia de prevención y atención a casos de hostigamiento sexual laboral y de prevención y remisión de casos de violencia intrafamiliar a las autoridades. Actualmente se impulsa el fortalecimiento de las capacidades de una muestra de nueve empresas privadas de cinco países (Colombia, Guatemala, Honduras, Panamá y República Dominicana).

# Resultados

## Capturando cambios transversales

Durante el 2020 el Programa Regional llevó a cabo importantes acciones para fortalecer la respuesta a la VCMN+FF, a través del trabajo con mecanismos regionales y subregionales, organizaciones intergubernamentales y el apoyo a las OSC de la región dedicadas a la lucha y atención de VCMN, en un contexto de crisis sanitaria. Ha logrado incorporar en sus actividades a poblaciones de mujeres, adolescentes y jóvenes que enfrentan múltiples formas de discriminación, a pesar de su amplio alcance geográfico. Además, se ha logrado posicionar el tema de la VCMN+FF en la agenda política de los países y generar interés y expectativa en las estrategias, recomendaciones y sistematizaciones de buenas prácticas que genera el Programa Regional.

Uno de los espacios de intercambio es la Comunidad de Práctica de Servicios Esenciales instalada en el marco de la Iniciativa Spotlight. La plataforma virtual y todos los espacios de intercambio generados en ella son una iniciativa impulsada por el nuevo contexto del COVID-19 y que ha dado resultados que van más allá de lo esperado. Lanzado en el 2017, el Programa de Servicios Esenciales (PSE) es una iniciativa de UNFPA, ONU Mujeres, PNUD, OMS y UNODC que tiene como objetivo fortalecer la respuesta pública multisectorial a la VCMN, garantizando que las sobrevivientes accedan a un paquete de servicios coordinados, imprescindibles y de calidad. En el marco de la Iniciativa Spotlight, el Programa Regional retoma el PSE con el objetivo de acelerar el aprendizaje y el intercambio entre los países para fortalecer las acciones de prevención y respuesta a la VBG, basándose en estándares internacionales de derechos humanos de las mujeres, prácticas promisoras y modelos replicables a nivel regional.

Esta plataforma de conocimiento ha beneficiado a más de 5.000 personas de 18 países de la región, quienes han participado en webinarios para reflexionar sobre temas desafiantes y conocer prácticas promisoras en la región en la respuesta a la VCMN, principalmente orientada a fortalecer el enfoque interseccional, por ejemplo:

- Respuesta a la VCMN indígenas, afrodescendientes y las que viven en áreas rurales con poca presencia institucional
- Respuesta a la VCMN con discapacidad
- Respuesta a la violencia sexual contra niñas y adolescentes
- Prácticas prometedoras en la respuesta a la VCMN en el contexto de COVID-19
- Trabajo con hombres agresores

Además, la plataforma funciona como un repositorio de información y herramientas en el que los diferentes actores pueden acceder a recomendaciones, estudios, investigaciones y sistematizaciones relevantes. Las personas participantes de la plataforma también pueden acceder a un “Curso Virtual de Servicios Esenciales” de formato autoadministrado y diseñado para mejorar la prestación de servicios esenciales de salud, social, policial y judicial. El curso ha

sido institucionalizado como parte de la oferta formativa de cinco países de la región: Argentina, Chile, El Salvador, Perú y Uruguay.

Otra iniciativa del Programa Regional impulsada en la coyuntura del COVID-19 y que tuvo alto impacto con resultados transversales es el trabajo realizado con la RIRE para fortalecer los protocolos, las capacidades y la resiliencia del sector de refugios/albergues en la región frente a la emergencia sanitaria. En este caso se trabajó en tres líneas principales de acción: 1) elaboración de un manual de acompañamiento para servicios de atención en tiempos de crisis para brindar herramientas útiles para la contención, apoyo, resiliencia y potenciación de equipos de trabajo en 16 países de la región; 2) mapeo de datos sobre la provisión de refugios/albergues en la región para comprender mejor la disponibilidad de éstos, medidas tomadas por los gobiernos en respuesta al COVID-19 y la demanda de servicios y necesidades de refugios identificados; 3) elaboración de procedimientos de actuación básicos a ser implementados en los refugios/albergues incluyendo procedimientos de detección y referencia; medidas de bioseguridad, contención y atención del COVID-19 en las instalaciones de los servicios y procedimientos de alojamiento de casos de violencia de género en hoteles cooperantes países de la región. El mapeo sobre el impacto de la emergencia sanitaria por el COVID-19 en los refugios de la región y las capacidades para brindar servicios a las víctimas de VCMN proporciona elementos para hacer análisis, incidencia, diagnóstico y acompañamiento para fortalecer a los equipos de trabajo que todos los días enfrentan desafíos para acompañar a las mujeres sobrevivientes de VBG. Este instrumento sienta un precedente histórico de los procesos vividos durante la crisis sanitaria, pero también funciona como insumo para que los gobiernos formulen políticas públicas para responder a todas las formas de violencias en contra de las mujeres y las niñas y fortalecer los servicios de protección en momentos de crisis.

Finalmente, también se destacan los ocho estudios multidimensionales de femicidio/feminicidio que tienen la finalidad de aportar evidencia para apoyar a los gobiernos en el desarrollo de políticas públicas, el fortalecimiento de los marcos legales y el desarrollo de capacidades institucionales y sociales que contribuyan a afrontar escenarios altamente vulnerables en la región. En América Latina existe mayor evidencia sobre las dinámicas relacionadas con la VCMN y el femicidio/feminicidio en el ámbito privado, doméstico o intrafamiliar, especialmente en las relaciones de pareja o expareja íntima, mientras que la investigación y análisis en el ámbito público tiene menor desarrollo. Así, esta iniciativa investigativa se enfoca en los “nuevos escenarios” que están presentes en la región, tales como los flujos mixtos, en los que se observa una progresiva feminización del fenómeno, la presencia del crimen organizado, la violencia crónica y pobreza multidimensional, entre otros, los cuales han aumentado la inseguridad pública que afecta principalmente a los grupos en situaciones de vulnerabilidad, como las mujeres y, entre ellas, a aquellas que sufren múltiples formas de discriminación y opresión. Como resultado, las evidencias relevadas por las investigaciones han contribuido a la comprensión de nuevas formas de violencias exacerbadas por los vínculos e intersecciones con fenómenos emergentes y poco estudiados, impulsores de esa violencia, especialmente sobre los grupos de población más vulnerable y así, desde una perspectiva interseccional, darán una contribución al fortalecimiento de las políticas existentes y/o desarrollar nuevas que aborden mejor la VCMN y el feminicidio en ciertos contextos, situaciones y



comunidades (población desplazada, contextos de economías cruzadas por el crimen organizado, poblaciones discriminadas, como grupos étnicos, afro, indígenas, trans, entre otros). La arquitectura de estudios explora aspectos poco estudiados de la VCMN para aportar con conocimientos técnicos a los procesos de calificación del debate público y de toma de decisiones en los ámbitos de la prevención, atención, sanción y reparación. Además, se incorporan los efectos de la crisis sanitaria y económica generada por el COVID-19 en relación con el aumento en el riesgo de las mujeres y niñas de sufrir violencia.

## Capturando el cambio a nivel de resultados

### Pilar 1: Legislación y Políticas Públicas

#### Países de la región adaptan sus marcos legislativos según los estándares internacionales.

Durante el año reportado, el Programa Regional de la Iniciativa Spotlight avanzó en la alineación de los marcos legislativos en los países de América Latina con los estándares internacionales de derechos humanos sobre VCMN y femicidio/feminicidio, logrando progresos en dos áreas principales: 1) desarrollo de estudios sobre legislación, 2) trabajo con organizaciones intergubernamentales y de la sociedad civil en el fortalecimiento de protocolos para investigar el femicidio/feminicidio y acciones para fortalecer la respuesta a la VCMN en el contexto de COVID-19. Dicho contexto tuvo un impacto significativo en la capacidad del Programa Regional para abogar por una legislación que aborde la VCMN. Aun así, con el apoyo de MESECVI, se logró revisar leyes y políticas existentes con el objetivo de promover la eliminación de elementos discriminatorios con un enfoque intergeneracional, interétnico e interseccional, basado en los estándares de la Ley Modelo Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar las muertes violentas de mujeres (Femicidio / Feminicidio) y en el Modelo de Protocolo Latinoamericano de Investigación de las Muertes Violentas de Mujeres por Razones de Género (Femicidio/Feminicidio). Los estudios iniciados se centran en: a) el análisis de legislación procesal penal; b) el análisis de leyes civiles y familiares; c) el análisis del tema de reparaciones a través de un estudio comparativo para identificar buenas prácticas que orienten el desarrollo de recomendaciones y asegurar que los marcos legales en los países de la región brinden reparaciones adecuadas y efectivas que aseguren el restablecimiento de los derechos de las víctimas y sus familiares; d) el análisis de la legislación sobre ciberviolencia y ciberacoso, teniendo en cuenta la relevancia de ambos delitos en el contexto del COVID-19, cuando la mayoría de las actividades pasaron a realizarse en medios digitales; e) un mapeo de servicios de asesoría legal gratuitos para víctimas de VCMN e identificación de buenas o prometedoras prácticas en países u organizaciones de la región que brindan servicios legales gratuitos a mujeres víctimas de violencia y sus familias; f) el diseño de una estrategia de incidencia en cuatro países para impulsar y alcanzar cambios legislativos; g) el desarrollo de una guía para la implementación de Ley Modelo Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Muerte Violenta de Mujeres y Niñas (Femicidio/Feminicidio); y h) el análisis de las medidas tomadas por los países para responder al COVID-19 para monitorear las respuestas de

los gobiernos a la VCMN en la región y en este contexto promover que se implementen políticas y medidas de prevención y respuesta.

La colaboración con MESECVI apoyará los esfuerzos de adopción de la Ley Modelo sobre Femicidio/Feminicidio a través del desarrollo de recomendaciones en los estudios antes mencionados.

Por otra parte, en el 2020 se finalizó el *“Análisis de legislación discriminatoria en materia de violencia por razones de género contra las mujeres y las niñas en América Latina y el Caribe.”* Este estudio se enfoca en la legislación discriminatoria de VCMN para identificar tendencias en las leyes sobre violencia doméstica, violencia sexual, feminicidio/feminicidio y violencia integrada contra mujeres y niñas y generar recomendaciones para alinearse con los estándares internacionales de derechos humanos. Entre los aspectos más importantes que el estudio reveló fue que se cuenta con una expansión de los marcos legales sobre violencia de género contra las mujeres en la región de América Latina y el Caribe, sin embargo, únicamente trece países de Latinoamérica cuentan con leyes de protección integral contra este tipo de violencia y en el Caribe aún ningún país la ha adoptado. Además, en la legislación general de los países de la región, que no está dirigida a dar respuesta a la VCMN, aún prevalecen disposiciones directas e indirectamente discriminatorias que contribuyen a sustentar y justificar diversas formas de este tipo de violencia, particularmente en el ámbito de las leyes sobre la familia y el matrimonio, así como las referentes a la nacionalidad, migración y refugio. También se identificó que, aunque dieciocho países de la región han introducido figuras penales para sancionar los feminicidios/femicidios, la totalidad de leyes que tipifican estos crímenes carecen de disposiciones específicas respecto a la responsabilidad de los agentes del Estado por falta de debida diligencia en su prevención, investigación y sanción.

### **Fortalecimiento de las capacidades de respuesta de los refugios/albergues/casas de acogida y sus centros de atención frente a la emergencia del COVID-19**

Ante la emergencia de la pandemia del COVID-19 y el alza en los índices de VBG, el Programa Regional y la RIRE elaboraron protocolos para fortalecer las capacidades y resiliencia de los albergues en la región. En el marco de la colaboración, se desarrollaron tres productos: 1) un “programa de acompañamiento a personal de los refugios, albergues y casas de acogida” para ayudarlos a enfrentar los desafíos de la emergencia, generar herramientas de acompañamiento, apoyo y autocuidado con el fin de fortalecer su resiliencia y mejorar la atención brindada por los refugios en 16 países de la región durante la emergencia COVID-19; 2) una “evaluación del impacto de la emergencia y las restricciones en los refugios en la región”, para generar datos y comprender mejor su disponibilidad y el impacto de las medidas tomadas por los gobiernos en respuesta al COVID-19, la demanda de servicios y las necesidades de refugio que se han identificado para informar las políticas y la promoción en la región y; 3) “la guía de recomendaciones para refugios, casas de acogida, albergues y centros para mujeres en el contexto del COVID-19”, un documento con recomendaciones para establecer procedimientos operativos estándar en los albergues de la región, incluyendo la prevención, la ruta de atención y gestión de casos bajo el riesgo de COVID-19 con medidas de bioseguridad, contención y prevención de COVID-19 en las instalaciones de los

servicios, recomendaciones en materia de respuesta y control y alianzas alternativas con hoteles, alojamientos, otros espacios, así como buenas prácticas ya implementadas en diferentes países.

El Programa de acompañamiento al personal de refugios antes mencionado se implementó entre julio y octubre de 2020, donde participaron 231 personas de 16 países de la región latinoamericana, brindando herramientas útiles para la contención, apoyo y resiliencia en su trabajo. La convocatoria para la participación a este programa superó ampliamente las expectativas que inicialmente se habían planteado, el cual en un principio había sido diseñado para acompañar a 60 directoras/coordinadoras de áreas psicológica, administrativa y enfermería en refugios, albergues, casas de acogida y sus centros de atención a través de webinarios. Sin embargo, se recibieron comunicaciones de interés de personal que no entraba en el perfil inicial, pero trabajaban en la atención a VCMN, lo que indicó una gran necesidad de acompañamiento y generó una reestructuración del Programa para poder abarcar ese interés. El resultado fue un mecanismo de acompañamiento directo, luego de un diagnóstico inicial, a través de webinarios se brindó contenido teórico, se constituyó un espacio para compartir experiencias y se realizaron mentorías personalizadas y seguimiento a las directoras/coordinadoras. Por otro lado, se implementó el acompañamiento autodirigido, donde se proporcionaban resúmenes de las sesiones por correo electrónico, respondiendo dudas y observaciones. Al realizar el diagnóstico final para evaluar la experiencia, hubo una sensible mejora en las perspectivas de las participantes en relación con el trabajo que realizan y motivaciones, aún en el difícil contexto en que lo desarrollan. Por ejemplo, después de la participación en el programa de acompañamiento el personal se reportó un incremento en la percepción de poder seguir adelante con su trabajo. Además, al principio del programa solo 3 de cada 10 participantes reconocían que su trabajo tenía un impacto en la vida de las usuarias de servicios víctimas de violencia y al finalizar 8 de cada 10 participantes piensa que su labor genera un impacto positivo. Igualmente, al inicio del Programa, el 42% de las participantes manifestaron que a veces o frecuentemente pensaban en que debían dejar ese trabajo, al finalizar el programa de acompañamiento solo el 12% manifestó seguir teniendo esos pensamientos. Finalmente, el 93% de las participantes indicaron que la información recibida durante el programa les había sido ‘muy útil’. Toda la experiencia del programa fue sistematizada por la RIRE y se construyó un Manual de Acompañamiento.

### **Adaptación del Modelo de Protocolo Latinoamericano de Investigación de las Muertes Violentas de Mujeres por Razones de Género (Femicidios/Feminicidios)**

El Programa Regional realizó un amplio trabajo durante el 2020 para apoyar la adaptación y adopción del “Modelo de Protocolo Latinoamericano de Investigación de las Muertes Violentas de Mujeres por Razones de Género (femicidios/feminicidios)”. Este modelo tiene el objetivo de apoyar a las instituciones con un instrumento práctico para abordar la investigación de las muertes violentas de las mujeres desde una perspectiva de género. Spotlight retomó esta herramienta para sistematizar la experiencia de adaptación del Protocolo en Argentina, Brasil, El Salvador y Guatemala para identificar lecciones aprendidas, buenas prácticas y lineamientos que orienten a otros países y/o gobiernos locales de la región.

A partir del trabajo alrededor del Modelo de Protocolo Latinoamericano de Investigación de las Muertes Violentas de Mujeres por Razones de Género (Femicidio/Feminicidio), se desarrolló un mecanismo de seguimiento de su aplicación en el marco de la alianza con la AIAMP. Este consiste en un cuestionario *online* dirigido a las y los integrantes de la REG de la AIAMP con base en distintas variables identificadas, lo que constituyó la línea de base. En consecuencia, se espera realizar un seguimiento diferenciado dependiendo si el país cuenta o no con una herramienta (guía de actuación, protocolo, manual, instrucción, etc.) sobre investigación (y litigio) de los casos de femicidios/feminicidios.

Junto con EUROsociAL+ y la Red Especializada de Género (REG) de la AIAMP se desarrolló el documento regional *Recomendaciones para garantizar el acceso de las mujeres víctimas de violencia de género a la justicia durante el COVID-19* para analizar el impacto del COVID-19 en el trabajo de los miembros del Ministerio Público para el tratamiento de casos de VCMN+FF en la nueva normalidad. Fruto de esta colaboración y un ejercicio de reflexión de todos los Ministerios Públicos de la REG, se redactó un conjunto de recomendaciones para fortalecer el conocimiento y las capacidades de estos para facilitar su evaluación sobre brechas existentes, al tiempo que se adoptan nuevas prácticas en el tratamiento de los casos de VCMN+FF en el contexto de la pandemia. Estas recomendaciones se presentaron en un seminario web regional en diciembre de 2020 organizado con el apoyo de ACNUDH y la REG. El evento contó con la participación de más de 2.600 personas en las redes sociales, de las cuales el 90% eran mujeres. Además, se está realizando un análisis de los obstáculos y desafíos de las y los fiscales para investigar el feminicidio en el contexto del crimen organizado. Para ello se realizará una encuesta a las y los fiscales públicos de la región para recabar información que sirva de base a las discusiones que se realizarán en las reuniones virtuales y/o presenciales de la REG y dará como resultado una nota orientativa para acompañar el Modelo de Protocolo Latinoamericano de Investigación de las Muertes Violentas de Mujeres por Razones de Género (Femicidio/Feminicidio).

#### **Actualización de un curso virtual de autoformación para fortalecer las capacidades de operadores/as de justicia y aplicación de la ley con relación a la investigación de casos de femicidio/feminicidios.**

En alianza con el ACNUDH y en colaboración con el Centro de Capacitación de ONU Mujeres, se revisó y actualizó un curso virtual de capacitación sobre el Modelo de Protocolo Latinoamericano de Investigación de las Muertes Violentas de Mujeres por Razones de Género (femicidio/feminicidio) que próximamente estará disponible para ser difundido con el objetivo de fortalecer las capacidades de las y los fiscales, investigadores/as y funcionarios/as especializados de la región para la investigación de femicidios/feminicidios.

#### **Apoyo al desarrollo del Protocolo La Esperanza, que establece lineamientos con enfoque de género para investigar amenazas de violencia contra defensoras de derechos humanos.**

Se ha apoyado significativamente la construcción del Protocolo La Esperanza, el cual establece lineamientos para investigar amenazas de violencia contra defensoras y defensores de derechos

humanos, con especial enfoque de género, y permitirá un abordaje integral para combatir la impunidad por estos crímenes en América Latina. Primero, se finalizó el borrador del informe derivado de la encuesta a defensores y defensoras de derechos humanos, el cual orienta al PLE y reflejó las tendencias en las amenazas y los principales obstáculos en la investigación de las amenazas en contra de las personas defensoras de derechos humanos, desagregados por género y región, generando evidencia cualitativa y cuantitativa del fenómeno. Además, se construyó la metodología para la realización de sesiones de consultas amplias con más de 100 defensoras de derechos humanos de la región, de forma que se garantice la construcción participativa del Protocolo y el mismo responda adecuadamente a sus necesidades y los riesgos específicos que enfrentan, asegurando un enfoque de género e interseccional. Para la construcción de esta metodología y de la lista amplia de defensoras a nivel regional de forma colaborativa se hicieron consultas a OSC y a los programas de país de Spotlight. En octubre de 2020, antes del inicio de estas consultas amplias con las defensoras de derechos humanos de la región, programadas para el 2021, se llevó a cabo una primera consulta con especialistas en investigación y persecución del delito, específicamente con penalistas expertas e integrantes de la Red de Género de la AIAMP. Esta primera consulta reflejó importantes consideraciones sobre los vacíos en la investigación de amenazas contra defensoras de derechos humanos. De igual forma, en la consulta se discutieron importantes estándares para asegurar la incorporación de la perspectiva de género en la versión final del Protocolo La Esperanza. Por último, se avanzó en la construcción de una [página web del PLE](#) como una de las herramientas para la estrategia de comunicación y para visibilizar la situación y contribución de las defensoras mujeres. Esta página se irá alimentando con los insumos que se generen en las consultas.

### Identificación de factores de riesgo para mujeres y niñas en situación de movilidad humana en la región y respuestas de política pública.

El estudio “Efectos y consecuencias de los procesos migratorios en la incidencia de la VCMN+FF en América Central, México y República Dominicana” es una investigación destacable en la temática de movilidad humana porque indaga en problemáticas poco exploradas, como las vinculaciones de la movilidad humana y la trata de personas, el tráfico ilícito de personas migrantes y las desapariciones forzadas. Este estudio identifica una serie de factores de riesgo para las mujeres y niñas en situación de movilidad en la región: las condiciones estructurales de países de origen (pobreza, falta de acceso a oportunidades y violencia de género, entre otras), la condición migratoria irregular, la presencia del crimen organizado en las rutas migratorias, y el endurecimiento de las políticas migratorias que complica las movilidades en la región. Ante esta realidad se identifican avances en materia de política pública como los cambios legislativos, el fortalecimiento de capacidades de servidores y servidoras públicas, los mecanismos de cooperación institucional y regionales. También, se describen algunos de los retos o áreas de oportunidad: la necesidad de crear y fortalecer sistemas de recolección de información, falta o insuficiencia de presupuestos y el fortalecer sistemas de atención de víctimas y sobrevivientes de VCMN que tome en cuenta a las mujeres en situación de movilidad en la región. Estos resultados se recogieron a través de 10 sesiones de grupos focales en las que participaron más de 100 representantes de gobiernos de la región y de agencias del SNU, 14 entrevistas a profundidad con actores claves en

la región del sector académico y la sociedad civil y dos misiones virtuales. Entre los principales resultados alcanzados a la fecha cabe resaltar las recomendaciones de políticas públicas que han sido formuladas para los gobiernos de la región para combatir y mejorar la atención a mujeres víctimas de cualquier manifestación de violencia en situación de movilidad.

### **Documento de la experiencia migratoria de los movimientos mixtos de mujeres varadas en México y retornadas a Honduras.**

El estudio “Evaluación de las necesidades de los movimientos migratorios mixtos de Centroamérica y República Dominicana” es parte de los estudios multidimensionales sobre femicidio/feminicidio y representa una nueva actividad interagencial de la Iniciativa Spotlight que destaca la experticia técnica de las RUNOs. Esta investigación tiene como objetivo conocer las características y condiciones del acceso a medios de vida de las mujeres, niñas y adolescentes migrantes y solicitantes de refugio en Centroamérica, México y República Dominicana, en los diferentes momentos de la experiencia migratoria, y se centra en la migración internacional e intrarregional poniendo el foco de atención en las mujeres y sus procesos migratorios desde los países de origen hasta los de destino, y en algunos casos el retorno, haciendo énfasis en el acceso a medios de vida en cada etapa y en las manifestaciones de violencia que han enfrentado en cada momento. A través del estudio, se conocen más de cerca las vivencias de mujeres migrando colectivamente y se explora si esta estrategia les ha brindado una mayor protección en el tránsito. Como resultado se formularán recomendaciones de política dirigidas a funcionarios/as públicos/as y otros actores clave con el fin último de mejorar las condiciones de acceso a medios de vida de las mujeres, niñas y adolescentes migrantes y solicitantes de refugio y garantizar su derecho a una vida libre de violencia, en el contexto del COVID-19.

### **Análisis de casi 300 instrumentos normativos, regulatorios, de política pública, protocolos y directrices de actuación para ajustar la legislación según los Protocolos de Palermo para fortalecer la cooperación y persecución de la VCMN en el ámbito del crimen organizado.**

El estudio “Normativa penal y los instrumentos de política pública para ajustar la legislación según los Protocolos de Palermo,” que también integra la cartera de los estudios multidimensionales sobre femicidio/feminicidio, generará conocimiento basado en evidencia sobre cómo la región de América Latina y, especialmente, los países de América Central, Colombia, Perú, República Dominicana y México abordan el vínculo entre el crimen organizado y la violencia basada en género, especialmente violencia sexual, desapariciones, trata y femicidio/feminicidio, en sus instrumentos normativos penales y de política pública para luego establecer recomendaciones a nivel regional, nacional y subnacional para ajustar y uniformizar dicha legislación según el Protocolo de Palermo.

Este estudio identificó, sistematizó y analizó un total de 292 instrumentos normativos, regulatorios y de política pública, así como protocolos y directrices de actuación, correspondientes a las temáticas de crimen organizado, VCMN, trata de personas y niñez y adolescencia en los 9 países seleccionados (34 en Colombia, 41 en Costa Rica, 27 en El Salvador, 24 en Guatemala, 16 en Honduras; 38 en México, 23 en Panamá; 67 en Perú y 22 en República Dominicana). Además, se

mantuvieron entrevistas en profundidad con 16 personas funcionarias de 13 instituciones de siete países (Colombia, Costa Rica, Honduras, El Salvador, México, Panamá y Perú), se recibieron 16 cuestionarios autoadministrados de siete países (Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Panamá y Perú) y se organizó un grupo focal con dos organizaciones de sociedad civil de dos países (Costa Rica y Honduras). Este trabajo de recolección de información ha sido clave para dotar de evidencia al estudio.

El trabajo de campo ha permitido identificar la necesidad de una uniformización regional de los marcos jurídicos nacionales para fortalecer la cooperación y persecución de la VCMN en el ámbito del crimen organizado, así como la existencia de oportunidades de mejora respecto de una adecuada tipificación del delito de femicidio/feminicidio como expresión última de la VCMN por parte del crimen organizado. Además, se ha identificado una práctica generalizada de reclutamiento y victimización de mujeres y niñas por parte de las organizaciones criminales, frente a la cual se requiere un fortalecimiento de los marcos de protección nacionales a fin de que tengan en cuenta el proceso de instrumentalización sufrido por las víctimas. Igualmente, resalta la relación entre el crimen organizado y las desapariciones de mujeres y niñas, situación que muchas veces se encuentra ligada a procesos de trata de personas y femicidios/feminicidios. Acorde a la información recogida, esta relación no ha sido aun debidamente explorada a nivel de los países bajo estudio, ni se cuentan con instrumentos eficaces para hacerle frente. Finalmente, se evidencia la necesidad de establecer sistemas de reparación a las mujeres y niñas víctimas de violencia por parte del crimen organizado, así como fondos y/o programas presupuestarios concretos similares a los ya existentes en materia de trata de personas.

### Identificación de una decena de sentencias judiciales paradigmáticas a casos de femicidio/feminicidio en cuatro países de la región.

El estudio “Respuesta de los sistemas judiciales a los casos de femicidio/feminicidio” tiene como objetivo indagar sobre como respondieron los sistemas judiciales en una muestra de sentencias judiciales de femicidio/feminicidio y sus interfaces con otras problemáticas estructurales en la región. Se ha avanzado en la revisión documental y bibliográfica y en la selección de los casos paradigmáticos a ser incluidos. Durante el año 2020:

- Se contactaron a 19 funcionarias y funcionarios de 15 países de la región (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay), de los ministerios públicos nacionales, ministerios de Justicia u organismos judiciales, así como mecanismos para el adelanto de las mujeres.
- Se entrevistaron a siete activistas de la sociedad civil en tres de los cuatro países que integran la muestra de estudios de caso (Bolivia, Chile y Colombia) con el objetivo de identificar casos paradigmáticos de femicidio/feminicidio que hayan dado origen a sentencias judiciales, con el fin de incluirlas en la muestra de sentencias a ser analizada. Este trabajo de campo permite identificar algunas de las interpretaciones más trascendentes de las

normativas nacionales sobre femicidio/feminicidio en los países de estudio, que han impactado en la jurisprudencia y en el acceso de las víctimas y sus familias a la justicia.

**Más de 5,000 personas intercambian experiencias y fortalecen conocimientos sobre respuestas efectivas a la VCMN desde un enfoque interseccional y centrado en las necesidades de las sobrevivientes, a través de los recursos ofrecidos en la Comunidad de Práctica de Servicios Esenciales.**

Entidades gubernamentales, organizaciones de sociedad civil y agencias del SNU fortalecieron sus conocimientos y participaron en espacios de escucha, intercambio y aprendizaje sobre experiencias prometedoras en temas relevantes para la respuesta a la VCMN. Durante la gestión 2020 el Programa Regional ha fortalecido y adaptado al formato virtual la Comunidad de Práctica de Servicios Esenciales, constituyéndose como una plataforma de conocimiento, un espacio de diálogo, reflexión colectiva e intercambio de experiencias para avanzar hacia un modelo de respuesta multisectorial a la VCMN, que esté centrado en las necesidades particulares de las sobrevivientes, que tome en cuenta las intersecciones de la violencia y cómo esta tiene diferentes manifestaciones e impacta de manera diferenciada en las mujeres y las niñas. En este espacio han participado en el año 2020 alrededor de 5.000 personas de 18 países de la región, de las cuales 65% corresponden a autoridades o servidores/as públicos/as, 20% representantes de OSC, 8% al personal de las agencias del SNU, 5% a entidades académicas y 2% a otros sectores. Los países participantes en esta comunidad son: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, México, Nicaragua, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

La plataforma de conocimiento incluye un espacio de intercambio de experiencias donde se encuentran disponibles dos ciclos de trece webinarios realizadas entre abril y junio (1er ciclo) y entre octubre y diciembre (2do ciclo) que permitieron visibilizar la problemática de la VCMN en la región, reflexionar sobre temas desafiantes en la respuesta a la VCMN y generar un espacio de intercambio y diálogo multiactor y multinivel. En estos ciclos participaron como panelistas autoridades de once gobiernos de la región (ministras de la mujer, directoras de género y VBG, magistradas, jueces/zas, fiscales, procuradores/as), 25 organizaciones de sociedad civil (redes regionales o subregionales de organizaciones de mujeres, feministas, mujeres indígenas, mujeres con discapacidad, organizaciones de hombres y masculinidades y organizaciones de adolescentes y jóvenes) y 30 expertas/os en temas de VBG. Se destaca que estos webinarios fueron muy oportunos, pues iniciaron el mes de abril de 2020, cuando el COVID-19 llegó a los países de la región, posicionando la importancia de considerar a los servicios de atención a la VCMN como servicios esenciales durante la pandemia, o generando y compartiendo orientaciones, como la *Guía de Atención de Servicios Remotos para Sobrevivientes de VBG*, que fue un insumo importante para que los países pudieran adaptar los servicios esenciales para sobrevivientes de violencia a la modalidad remota.

En el mes de abril de 2020 se realizó el lanzamiento del Curso Virtual de Servicios Esenciales. Este curso autoadministrado ha sido contextualizado a la región y tiene como objetivo fortalecer



los servicios esenciales de salud, social, policial y judicial, mediante una respuesta coordinada, integral y multisectorial. Asimismo, se ha logrado que sea apropiado como parte de la oferta formativa en instituciones de cinco países de la región: 1) el Instituto de Estudios Judiciales de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Argentina; 2) la facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Chile; 3) la Comisión de Justicia de Género de la Corte de Justicia del Perú; 4) el Consejo Nacional Asesor para una Vida Libre de VBG del Instituto Nacional de la Mujer de Uruguay; y 5) el Instituto Salvadoreño de la Mujer (ISDEMU) de El Salvador. Más de 2.600 personas fortalecen sus capacidades para la respuesta multisectorial, centrada en las necesidades de las sobrevivientes de violencia basada en género y con base en estándares internacionales de DD.HH. y 7.857 se encuentran en procesos de fortalecimiento.

### **Personal de salud de la región cuenta con un curso virtual de manejo clínico a la violencia sexual y la violencia de pareja.**

Dicho curso, traducido al español y contextualizado a la región, contribuirá al fortalecimiento de capacidades en la respuesta a la VCMN desde el sector salud de manera continua. El proceso de contextualización del curso virtual autoadministrado ha sido realizado de manera intergencial con OPS y ha permitido abrir un espacio de diálogo relevante con ministerios de Salud, personal de salud y asesores/as especialistas en el área de salud de la OPS y del área de salud sexual y reproductiva de UNFPA en 12 países de la región, favoreciendo la coordinación para la respuesta conjunta con el sector salud.

### **Mayor conocimiento y evidencia para enfrentar desafíos de la respuesta a la VCMN desde un enfoque interseccional y de masculinidades.**

En alianza con socios implementadores especialistas en diferentes temáticas y promoviendo la participación de organizaciones de base, se han generado 4 sistematizaciones de prácticas prometedoras y una investigación exploratoria, que visibilizan barreras en el acceso a servicios esenciales por parte de mujeres con discapacidad, indígenas y niñas y adolescentes. También se analizaron programas de trabajo o “reeducación” con hombres agresores. A partir del análisis de estas prácticas, se han generado orientaciones técnicas para fortalecer las políticas públicas de prevención y respuesta a la VCMN en todos estos temas que guiarán durante el año 2021 el diálogo y la incidencia política, así como la asistencia técnica a los países que conforman la Comunidad de Práctica de Servicios Esenciales.

Es importante resaltar que estas sistematizaciones y orientaciones se hicieron bajo metodologías participativas multiactor y multinivel, en las que se abrieron diversos canales de comunicación y diálogo entre las socias implementadoras, el UNFPA y otras agencias del SNU a través de las oficinas de país, la academia y mujeres lideresas de diferentes organizaciones de mujeres, lo que enriquece los resultados y generan condiciones para su uso posterior.

A continuación, se detalla cada una de las sistematizaciones e investigaciones desarrolladas:

- *Propuesta de Modelo Inclusivo para la respuesta efectiva a la VCMN con discapacidad.* Se integró a partir del diálogo con 57 organizaciones de la sociedad civil y organizaciones de personas con discapacidad de quince países de la región, la revisión de doce expertas en la materia y el asesoramiento de un grupo asesor conformado por seis mujeres con discapacidad, una delegada de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad y dos autoridades gubernamentales de instituciones de respuesta a la VCMN; así como con la participación de *Humanity & Inclusion*. Se realizó el mapeo de 22 experiencias, la sistematización de quince prácticas prometedoras y a partir de la evidencia generada se elaboraron tres documentos para abogacía y diálogo político con autoridades gubernamentales y líderes y lideresas de organizaciones con discapacidad sobre: 1) acceso a la justicia de las mujeres con discapacidad sobrevivientes de violencia, 2) servicios esenciales inclusivos para mujeres y niñas con discapacidad y 3) guía de incidencia para organizaciones de personas con discapacidad para avanzar en modelos inclusivos de respuesta a la VCMN.
- *Rutas efectivas para la atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes.* A partir de la movilización de OSC de la red de CLADEM en doce países de la región se logró, a través de un proceso de entrevistas a más de 40 instituciones, mapear 65 intervenciones de respuesta a la violencia sexual contra niñas y adolescentes, las cuales fueron analizadas críticamente por un equipo multidisciplinario de juristas, salubristas y defensoras de los derechos humanos de la red CLADEM, para seleccionar un total de dieciséis prácticas prometedoras que pueden inspirar a actores públicos y de OSC para fortalecer la respuesta a la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes (NNA). Asimismo, este trabajo ha permitido generar una serie de documentos relevantes en la temática, como son: 1) un mapeo de normativa, política pública y protocolos de atención a la violencia sexual contra NNA y 2) un documento de reflexión sobre la autonomía progresiva de las niñas y adolescentes y el interés superior de la niña/o.
- *Estudio sobre prácticas inspiradoras en el abordaje de las violencias basadas en género contra mujeres, jóvenes y niñas indígenas.* Este producto, elaborado por Chirapaq, contribuye en la reflexión conceptual y la consolidación de criterios de interculturalidad para guiar el mapeo y sistematización de iniciativas gubernamentales y no gubernamentales de prevención y abordaje de las violencias contra mujeres, jóvenes y niñas indígenas. El mapeo integró consultas en doce países de la región, recogiendo 54 experiencias, que fueron analizadas por un Comité de Asesoras Indígenas - CAI integrado por expertas indígenas de seis organizaciones de mujeres indígenas y dos organizaciones mixtas de pueblos indígenas en la región. Fruto de este trabajo se cuenta con una sistematización de nueve prácticas prometedoras de modelos interculturales de respuesta a la violencia contra mujeres y niñas indígenas. A partir de este estudio se han generado los siguientes documentos cortos para el diálogo político: 1) un documento de criterios interculturales para avanzar hacia modelos interculturales de respuesta a la VCMN, 2) un banco virtual de iniciativas interculturales de respuesta a la VCMN que será administrado por el Enlace

Continental de Mujeres Indígenas y fortalecerá el trabajo de la Comisión de VBG de esta instancia.

- *Investigación exploratoria sobre la interrelación y los vínculos entre la violencia sexual y la muerte de niñas y adolescentes vinculadas a cinco formas de violencia: feminicidio, suicidio, muerte materna, falta de acceso a la interrupción legal del embarazo y desapariciones.* Esta investigación fue desarrollada por CLADEM, en articulación con expertas de la academia en los temas de violencia sexual y feminicidio en la región. Se espera que pueda visibilizar las consecuencias de la violencia sexual, avanzando hacia la conceptualización de la violencia sexual feminicida y feminicidio sexual sistémico, que son formas de violencia exacerbada en la región que afectan principalmente a las niñas, adolescentes y jóvenes y que requieren un abordaje más integral que contemple la desnaturalización, prevención, atención, acceso a la justicia, rendición de cuentas de los agresores y reparación y restitución de derechos de las sobrevivientes/víctimas. La investigación también muestra el rol y participación de los Estados en las consecuencias devastadoras de estas violencias, cuando se niega o dificulta a las niñas y adolescentes los servicios de salud sexual y reproductiva ante la violencia sexual, situación que puede llevarlas a la muerte materna, a la muerte por aborto inseguro o al suicidio.
- *Programas de reeducación de hombres que ejercen violencia en América Latina: mapeo, lecciones, recomendaciones.* Es un esfuerzo realizado con PROMUNDO y la ONG Cultura EME – Salud de los Hombres, que aporta al conocimiento acerca de los procesos de sistematización, investigación y evaluación de los programas que trabajan con hombres que han ejercido violencia de género en Latinoamérica y el Caribe. Para esta sistematización, se hizo una revisión exhaustiva de literatura y evidencia de estos programas, se realizó un mapeo de 147 programas, de los cuales se han sistematizado seis modelos de trabajo que pueden ser prometedores e inspiradores para avanzar cualitativamente en programas con hombres agresores. Además de la sistematización se ha generado un documento de orientaciones técnicas que busca guiar en los enfoques, metodologías y medición de resultados para conocer su eficacia y también limitaciones en la reducción y no reincidencia de hechos de VBG.

### **Pilar 3: Prevención y cambio de normas sociales**

#### **Campaña de sensibilización regional para resaltar el rol crucial de las defensoras de derechos humanos**

Las defensoras de derechos humanos de la región han tenido que hacer frente a nuevos riesgos bajo el contexto del COVID-19 para continuar brindando protección, defendiendo los derechos humanos de mujeres y niñas, a la vez que asegurar la representación y promover cambios durante la pandemia. Así, las defensoras de derechos humanos han enfrentado los efectos socioeconómicos y políticos producto de la pandemia, especialmente la escasez, la restricción de movilidad y la militarización de países, en muchos casos, para asegurar el cumplimiento de las

medidas sanitarias en la región de América Latina, además de las directamente relacionadas a la crisis de salud, como la falta de acceso de las mujeres en situaciones de mayor vulnerabilidad a sistemas de salud que brinden una respuesta adecuada.

Por lo anterior, el Programa Regional implementó en el marco del Día Internacional de las Defensoras de Derechos Humanos, el 29 de noviembre, y en el contexto de los 16 días de activismo una campaña de sensibilización en redes sociales que resaltase el rol crucial de las defensoras de derechos humanos, que fortaleciera su visibilidad y recordara las valiosas contribuciones hechas por ellas. La campaña fue lanzada con un fuerte mensaje de la Directora Regional de ONU Mujeres, reconociendo su valentía, persistencia y liderazgo y además recordando a los gobiernos de la región de la Resolución A/RES/68/181 de la Asamblea General de la ONU, que exhorta a los Estados a proteger y prevenir las violencias en su contra. La campaña incluyó mensajes donde se reconocían los aportes de las organizaciones de defensoras en la transformación de la realidad de miles de mujeres y niñas; su acompañamiento, cuidado y exigencias de garantías de los derechos humanos; los desafíos que enfrentan, como la criminalización y persecución por su trabajo; la falta de recursos y la sobrecarga del trabajo de cuidados; y, finalmente, que las mujeres y niñas denuncian la violencia cuando se sienten acompañadas, por lo cual el respaldo a las defensoras contribuye a romper con el círculo de silencio e impunidad.

Esta campaña fue construida junto con el GRSC, quienes aportaron en el desarrollo de los mensajes clave, definición de público meta y líneas gráficas.

El impacto que tuvo en las diferentes redes sociales fue el siguiente: 466.000 impresiones en Facebook e Instagram y 11.030 interacciones. Mientras que en Twitter alcanzó a 394.070 personas con una interacción de 6.110 y 839 *'Me gusta'*, mientras que la etiqueta *#ReconocemosALasDefensoras* registró un alcance potencial de 527.000 personas durante la campaña. En cuanto a mensajes entrantes o a las publicaciones, en Facebook se contó con 636 mensajes, donde el 85% correspondió a mujeres y 15% a hombres, mientras que en Twitter hubo 715 mensajes, 55% realizados por mujeres y 45% por hombres. Acciones y materiales adicionales fueron desarrollados para una integración en el contenido de la agencia implementadora durante fechas clave y acciones puntuales en apoyo a la campaña, para garantizar su sostenibilidad.

### **Cinco empresas iniciaron el ejercicio de pilotaje del programa de prevención y remisión de casos de violencia contra las mujeres en el sector privado.**

El Programa forjó una alianza estratégica con la iniciativa del [Sello de Igualdad de Género para Empresas Públicas y Privadas \(SIG\)](#) del PNUD, un programa innovador que involucra al sector privado para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en este sector, para crear el Programa de Fortalecimiento – Violencia contra las Mujeres en las Empresas Privadas (GES-VCM). Este último tiene como objetivo promover la corresponsabilidad del sector privado junto con el Estado y la sociedad civil en la prevención y remisión de casos de violencia contra las mujeres, exacerbados durante la pandemia del COVID-19 y potenciar la efectividad de las respuestas nacionales de política pública para crear una red de apoyo más accesible para aquellas

víctimas que se encuentren vinculadas al mercado laboral. El programa sigue una estructura PHVA (planear, hacer, verificar y actuar).

- Cinco empresas iniciaron el ejercicio de pilotaje durante el último bimestre del 2020, como continuidad de su proceso de implementación del Sello de Igualdad de Género Nacional. Tal fue el caso de las empresas Ocesa y Cementos Argos, decidiendo esta última implementar el modelo de fortalecimiento en cuatro de sus filiales (Colombia, República Dominicana, Panamá y Guatemala).
- El ciclo de fortalecimiento de capacidades incluye los siguientes temas: a) ABC de la violencia contra las mujeres, b) mejores prácticas de atención para casos de acoso laboral y sexual en el marco del trabajo, c) mejores prácticas de prevención y atención en materia de VCM en el contexto del COVID-19, d) liderazgos no violentos, e) masculinidades positivas, f) planeación estratégica para el fortalecimiento de mecanismos de prevención y atención a casos de VCM; algunos módulos ya iniciados por las empresas mencionadas anteriormente.
- Cuatro empresas iniciarán el proceso en el 2021.

### **Diálogo político y técnico entre los ministerios de la Mujer y los ministerios de Educación y Culturas de la Subregión de Centroamérica iniciados a partir del diagnóstico sobre el grado de incorporación de los derechos humanos de las mujeres en los sistemas de educación de Centroamérica.**

A partir de este diálogo se han generado acuerdos y compromisos entre el Consejo de Ministras de la Mujer COMMCA/SICA y el Consejo de Ministerios de Educación y Cultura CECC, para responder a los hallazgos del diagnóstico situacional regional realizado por el proyecto sobre los avances de la integración de los derechos humanos de las mujeres en los sistemas educativos e implementar una hoja de ruta hacia la inclusión de los derechos de las mujeres en los sistemas educativos y currículos educativos de los países que son parte de la subregión de Centroamérica. Esta hoja de ruta se implementa a nivel técnico entre ambos consejos de ministros/as y se espera que contribuya a dar pasos significativos hacia la Educación Integral de la Sexualidad, como estrategia aceleradora de la prevención de la violencia basada en género.

**Servidores/as públicos/as del sector educativo y de los mecanismos de respuesta a la VCMN, cuentan con un kit didáctico, de cuatro pasos, para escuelas y comunidades para la prevención de la VBG a través de la Educación Integral de la Sexualidad.** Este kit de herramientas plantea cuatro pasos clave para el trabajo de personal docente y facilitadores/as comunitarios para prevenir, detectar y responder a la VBG desde las estrategias de la educación integral de la sexualidad. El kit ha sido validado por cinco especialistas y cinco adolescentes y jóvenes indígenas, afrodescendientes, con discapacidad y del colectivo LGBTIQ+ de la región y será testado en terreno por planteles docentes, facilitadores y facilitadoras comunitarias. Los cuatro pasos planteados en este kit de herramientas tienen que ver con visibilizar, reflexionar, saber más y actuar, como

canales proactivos transformadores que permitan que los ámbitos educativos escolarizados y no escolarizados sean verdaderos espacios protectores y de transformación hacia la igualdad de género. Además, el kit incorpora como un eje central el enfoque interseccional, a través de casos que muestran las diferentes manifestaciones de la VCMN y cómo esta afecta de manera diferenciada a mujeres indígenas, afrodescendientes, del colectivo LGBTIQ+, adolescentes, migrantes o en condición de pobreza y alta vulnerabilidad.

**Iniciativa de generación de evidencia de lo que funciona y lo que no funciona en la prevención de la VBG.** Esta iniciativa fue impulsada por OSC que fueron seleccionadas mediante un proceso altamente competitivo realizado a través de un llamado a la presentación de propuestas, en el que se presentaron 27 organizaciones de la región, entre ONGs locales, universidades y centros de estudios, de las cuales se seleccionó a una alianza de organizaciones conformada por CISCESA y la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local. Estas serán acompañadas por un grupo de referencia de prevención de la VBG, para recoger experiencias de prevención de la VBG implementadas en la región en los últimos diez años en las áreas de comunicación para el cambio, educación integral de la sexualidad, masculinidades, empoderamiento de las niñas, prevención de noviazgos violentos, prevención comunitaria/territorial, entre otros. El proceso de mapeo de experiencias iniciará en enero 2021 y se espera sea un proceso amplio de gran alcance en el que puedan relevarse tanto experiencias locales de prevención, como también experiencias nacionales institucionalizadas como parte de la política pública. Se espera que los resultados de este proceso puedan contribuir de manera contundente para avanzar en las políticas públicas de prevención de la VBG en la región y también avanzar en la cultura de monitoreo y evaluación de las iniciativas de prevención, incluidas las evaluaciones de impacto, para medir la transformación y cambios en las normas sociales que sostienen la VBG. La iniciativa responde a una problemática muy sentida en la región que es la poca o débil cultura de monitoreo y evaluación de las políticas públicas y estrategias de prevención de la VBG y la transformación de normas sociales de género. En ese sentido aborda un tema eje y central de los objetivos del Programa Regional Spotlight que es la prevención de la VBG, desde una lógica diferente que es la generación de evidencia y aprendizajes de lo que funciona y lo que no funciona, a través de una metodología de análisis reflexivo, involucrando diversos actores estatales y de sociedad civil, con un enfoque claro feminista, interseccional y de derechos humanos, para finalmente generar un diálogo regional que posicione el tema de prevención de la VBG y brinde orientaciones y recomendaciones basadas en evidencia. Esta iniciativa se inspira en otras similares implementadas en otras regiones, principalmente en la región de Asia y Pacífico, como es la iniciativa *Partners for Prevention* o *What Works*. Este trabajo es pionero en la región y se espera que, con la evidencia generada, además de fortalecer las estrategias de prevención de la VCMN a nivel regional, se pueda nutrir con experiencias y prácticas a otras regiones y a nivel global.

## Pilar 5: Datos

### Análisis del impacto del crimen organizado en distintos tipos de violencia contra las mujeres y las niñas.

El estudio “Analizando el impacto del crimen organizado en distintos tipos de violencia contra las mujeres y las niñas incluyendo el femicidio en México, Centroamérica, Colombia y República Dominicana” es el primer producto de conocimiento de su tipo en la región que analiza los vínculos de la VCMN y el femicidio/feminicidio en contextos de presencia del crimen organizado a partir de una metodología investigativa propia, que propició la generación de conocimiento de forma colectiva y participativa por agencias del SNU, la academia y la sociedad civil. Se espera que los resultados de este estudio sirvan como aporte al diseño e implementación de programas y políticas públicas para mejorar los mecanismos que dan atención integral a la VCMN y el femicidio/feminicidio en el contexto del crimen organizado.

- Para el trabajo de campo de este análisis se mantuvieron entrevistas con nueve instituciones de gobierno de siete países (Costa Rica, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, República Dominicana) y se llevó a cabo una búsqueda intensiva de bases de datos nacionales (registros administrativos) e internacionales (como *Small Arms Survey* (SAS), Infosegura y el Observatorio de Igualdad de Género de la CEPAL). Adicionalmente, se revisaron datos producidos por organizaciones de la sociedad civil, como “Nosotras tenemos otros datos” (México), el Observatorio Femicidio (Colombia) y la Asociación Centro Feminista de Información y Acción (CEFEMINA) de Costa Rica. Otros datos fueron obtenidos de entrevistas con ACNUDH, ONU Mujeres, PNUD, UNICEF y UNODC.

### Lideresas, organizaciones de mujeres y funcionarias/os estatales de Centroamérica aportaron a complejizar el análisis sobre los vínculos entre vulnerabilidades y VCMN+FF.

Sumado al estudio anterior, enfocado en la intersección entre el crimen organizado y la VCMN, incluyendo el femicidio/feminicidio, el Programa Regional está desarrollando la investigación “Violencia contra las mujeres y las niñas y femicidio/feminicidio en contextos de exclusión estructural múltiple”, que identifica los impactos de la desigualdad multidimensional y las desventajas interseccionales en la prevalencia de la VCMN y los femicidios/feminicidios. Oxfam ha sido elegida para realizar este análisis debido a su destacable trabajo en Centroamérica y a nivel global en la lucha contra la pobreza, la desigualdad socioeconómica y de género y los factores estructurales que las sostienen. Esto permite trabajar en línea con la idea de “pobreza multidimensional”, ensanchando su comprensión sobre los grupos de mujeres en situación de vulnerabilidad ante a la violencia.

Al cierre del año 2020, el estudio se encontraba en fase inicial del trabajo de campo, ya habiendo sido seleccionadas las localidades donde se realizarán grupos focales y entrevistas con mujeres, a saber: los distritos de Alta Verapaz y de Guatemala, en el país de mismo nombre; y los distritos de Francisco Morazán y Gracias a Dios, en Honduras. En el caso de Guatemala se elige trabajar

en Alta Verapaz debido a que en esta localidad se registra un cúmulo de factores de desventaja social, económica y de género, como el bajo nivel educativo y asistencia escolar de mujeres, altas brechas de género en la educación y el ingreso, alta prevalencia de normas tradicionales de género, uniones a temprana edad, bajo acceso a servicios en la vivienda, entre otros. La segunda localidad se elige por ser el distrito en el cual se registra el mayor número de femicidios y muertes violentas de mujeres por razones de género, así como la mayor tasa de homicidios femeninos en el país. En Honduras, se elige Francisco Morazán por ser el Distrito con mayor concentración de muertes violentas y femicidios en el país, mientras que se define a Gracias a Dios debido a que esta localidad concentra factores de desventaja importantes, como menor disponibilidad de servicios (agua potable y electricidad), alta aceptación de normas tradicionales de género, en conjunto con altos porcentajes de mujeres que han experimentado violencia física o sexual por parte de la pareja.

El estudio identificará cómo la desigualdad multidimensional y las desventajas interseccionales de ciertos grupos de mujeres las ubica en una situación de mayor riesgo y vulnerabilidad frente a la VCMN y el femicidio/feminicidio en Centroamérica, con especial foco en Honduras y Guatemala, países que sufren problemáticas estructurales graves, como altos niveles de pobreza e índices de violencia y criminalidad.

Para la elaboración de esta investigación se han entrevistado a funcionarias de cinco instituciones estatales y a mujeres de ocho organizaciones feministas de base en Guatemala y Honduras. Las entrevistas a estas últimas han permitido conocer, desde las experiencias de mujeres que trabajan en la atención comunitaria de situaciones de violencia de género, un panorama general de esta problemática en ambos países, y cuáles consideraban son los factores de riesgo y protección, así como el real acceso de las mujeres víctimas y sobrevivientes a servicios de atención, protección, justicia y reparación.

### Identificación de patrones y desafíos en los sistemas de información sobre desapariciones y trata de mujeres y niñas en 10 países de la región.

A su vez, el “**Diagnóstico regional sobre la disponibilidad y calidad de los datos de desapariciones y trata de mujeres y niñas**” se encuentra en fase avanzada, luego de un intenso trabajo de campo entre los meses de septiembre y diciembre del 2020. El estudio permitirá contar con recomendaciones, sobre la base de los hallazgos identificados en diez países de la región (Argentina, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú y República Dominicana), para mejorar la generación de datos desglosados, coherentes, actualizados y públicos, de manera tal de optimizar el registro y el análisis de la información sobre desapariciones y trata de mujeres y niñas. Para la integración del diagnóstico se realizó un intenso trabajo de campo entre los meses de septiembre y diciembre del 2020, se entrevistaron a 85 funcionarias y funcionarios públicos de 69 dependencias de Estado de los países estudiados y a partir de la identificación de patrones observables en los sistemas de información sobre desaparición y trata de mujeres y niñas se derivaron ocho categorías de análisis. Entre los principales hallazgos preliminares,



que se observa sin variación entre los países, se encuentra que los sistemas de información no responden al análisis relacional, multicausal y multidimensional de la VCMN.

- Además de socializarlos en el marco del CTA, los avances del estudio han sido comentados por las expertas del CEVI, quienes han aportado con recomendaciones al diseño metodológico, han servido como informantes clave y han precisado información relevante del contexto nacional.
- Se han entrevistado a 85 funcionarias y funcionarios públicos de 69 dependencias del Estado en los diez países de la región arriba mencionados. En algunos países, se ha entrevistado hasta 21 personas (Perú) y el número mínimo de personas entrevistadas por país han sido dos (República Dominicana y Guatemala).

### Desarrollo de herramienta metodológica para identificar la calidad de la información estadística sobre femicidio/feminicidio en los países de la región

Finalmente, a través del Programa Regional se está desarrollando un estudio sobre la **“Calidad de los datos de femicidio/feminicidio y de muertes violentas de mujeres por razones de género en América Latina y el Caribe”**, con el apoyo de CEPAL, el cual se encuentra en fase de finalización. Este estudio proporcionará al programa un análisis y evaluación de la calidad de los datos existentes en los países de América Latina, y una serie de recomendaciones para tomadores/as de decisión orientadas a mejorar los registros producidos, con el fin último de aportar a la construcción de estadísticas consistentes que permitan el desarrollo de políticas públicas basadas en evidencia.

En su proceso de elaboración se han observado dificultades en el contacto institucional con los veinte países abarcados por el estudio (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela), lo que ha generado un retraso en el cronograma de trabajo originalmente aprobado. Estas se deben a que, al inicio del trabajo de campo, los países estaban aún en proceso de adaptarse al trabajo remoto y virtual y a las consecuencias nacionales de la pandemia por el COVID-19. Más detalles al respecto se pueden encontrar en la sección de *“Desafíos y Medidas de Mitigación”*.

Como resultado de este estudio, el Programa Regional cuenta con un índice regional de la calidad de la medición del femicidio/feminicidio que contempla siete dimensiones y veinte indicadores, los cuales fueron alimentados con información primaria y secundaria proporcionada por los propios informantes clave de cada país, así como aquella recolectada durante la fase de revisión documental y bibliográfica.

- De los veinte países contactados, dieciséis respondieron a la solicitud de información (80% de tasa de respuesta), lo que representa un alto nivel en cualquier circunstancia, y más aún en el contexto complejo que ha significado la pandemia por el COVID-19.

- El estudio ha recibido la contribución de 35 personas (27 mujeres y 8 hombres). Las/os informantes provienen de veinticuatro instituciones públicas y de cuatro agencias del SNU, entre ellas CEPAL, PNUD, ONU Mujeres y UNODC.
- Se han realizado catorce entrevistas a funcionarias/os de gobierno y veintitrés instituciones de once países han respondido al cuestionario *online* autoadministrado sobre las características de los registros administrativos de femicidio/feminicidio en cada país, encuesta que fue dirigida al personal técnico vinculado a la producción de esta información. Sus antecedentes son fundamentales para conocer los procesos de levantamiento, registro, validación y divulgación de la información, con vistas a construir un análisis de lo existente frente a lo deseable.

## Beneficiarios/as

Figura I. Beneficiarios/as del Programa Regional Spotlight

	Directos para 2020	Indirectos para 2020	Comentarios/Justificación
<b>Mujeres (mayores de 18 años)</b>	<b>5.247</b>	<b>15.171</b>	Beneficiarias directas incluyen participantes del programa de acompañamiento para refugios, participantes de la Consulta Virtual sobre el Protocolo de la Esperanza, cantidad de personas conectadas y/o entrevistadas para estudios multidimensionales (gobierno, academia, sociedad civil), participantes de cursos de PSE, ciclos de COP PSE, y alcance de campaña de defensoras por redes sociales. Beneficiarias indirectas incluyen visualizaciones en redes sociales de webinarios.
<b>Niñas (5-17)</b>	<b>80</b>		Estimación del número de adolescentes que participaron en los webinarios sobre intersecciones entre la VCM y la VCN y en el webinar sobre el Día Internacional de las Niñas.
<b>Hombres (mayores de 18 años)</b>	<b>1.053</b>	<b>1.569</b>	Beneficiarios directos incluyen participantes de la Consulta Virtual sobre el Protocolo de la Esperanza, cantidad de hombres conectados y/o entrevistados para estudios multidimensionales (gobierno, academia, sociedad civil), hombres que concluyeron el curso del Programa Servicios Esenciales y que participan de webinarios y en el curso de servicios esenciales.
<b>Niños (5-17)</b>	n/a	n/a	
<b>Personas alcanzadas</b>	<b>11.417</b>	<b>628.846</b>	El número de personas directas se refiere a las/los que interactuaron con el Programa Regional desde webinarios, campañas en redes sociales, historias y artículos en la web. El número indirectamente refiere a personas que fueron alcanzadas por los mismos eventos en redes sociales. Los datos de las personas alcanzadas en redes sociales no están desagregados, por lo tanto, no se muestran en el desglose superior.
<b>TOTAL</b>	<b>17.797</b>	<b>645.586</b>	El número de beneficiarios y beneficiarias incluye personas contabilizadas por las tres agencias que implementan el Programa Regional Spotlight a través de diversas acciones y además las personas alcanzadas por las acciones de campañas y eventos en redes sociales realizadas en el marco de la estrategia de comunicación del Programa.

## Desafíos y medidas de mitigación

La pandemia de COVID-19 ha impactado de manera importante en todas las acciones en la región. Las instituciones y mecanismos nacionales han priorizado la respuesta a la pandemia y se encuentran abrumados con la crisis sanitaria y también con los efectos socioeconómicos de la misma. En consecuencia, ha sido un desafío lograr la participación de autoridades, servidores/as públicos/as y OSC en los temas del Programa Regional. Para responder, se implementaron las siguientes acciones:

- Extensión de algunos procesos para adaptarse a las necesidades de las instituciones, lo que supuso un retraso en algunas actividades.
  - Participación de las oficinas de país para dar seguimiento directo a todos los procesos de consulta en terreno.
  - Ampliación de los mecanismos de comunicaciones virtuales con las contrapartes (vía email, WhatsApp, Zoom, Teams u otras) para garantizar respuesta a las solicitudes de información.
  - Prestación de asistencia técnica a las instituciones para aumentar la capacidad de respuesta.
  - Reprogramación de planes de trabajo y cronogramas en línea con la reprogramación contenida en los planes de aceleración.
  - Colaboración con diferentes dependencias del Estado, mayormente en el Poder Ejecutivo y en el Poder Judicial en un total de 18 países para el desarrollo de los estudios multidimensionales.
  - Colaboración con los Programas Nacionales de la Iniciativa Spotlight para aprovechar los contactos institucionales preexistentes que se habían generado a nivel nacional para transferir al componente regional (Honduras, México, Ecuador, El Salvador y Argentina).
  - Los plazos de implementación del Programa Regional son un desafío y si bien las instituciones socias, los mecanismos nacionales (e.g. Ministerios de la Mujer) y regionales (e.g. MESECVI) continúan dispuestos a apoyar a las RUNOs en la implementación del programa, han manifestado de manera recurrente que para procesos complejos de generación de evidencia se requieren plazos más amplios, en especial por los desafíos enormes que ha implicado la virtualidad y la implementación del programa en medio de una crisis sanitaria mundial.
- En el trabajo con las agencias se han observado tres desafíos fundamentales: la coordinación financiera para asegurar que el pago por servicios no resulte en costos administrativos, el largo tiempo para la formalización de los acuerdos y la coordinación para las revisiones de los productos. Para mitigarlos, se han realizado negociaciones extensas a fin de encontrar mecanismos viables de trabajo conjunto. Por ejemplo, se ha buscado dar inicio al trabajo sustantivo en paralelo a la formalización de los acuerdos, de modo tal de no retrasar el

cronograma de la implementación; también se han acordado responsabilidades y tiempos precisos para la revisión y comentarios a los productos de las consultorías.

- La incertidumbre con las restricciones futuras afecta la planificación y ejecución en torno a las visitas de campo para monitorear los trabajos, reuniones con grupos focales, encuentros y otras entrevistas en las que el Grupo de Referencia de Sociedad Civil podría tener mayor participación. La nueva dinámica de trabajo conlleva limitaciones y desafíos para asignar presupuesto al Plan de Trabajo del Grupo de Referencia, por ejemplo, el apoyo anteriormente requerido para realizar visitas de campo y realizar reuniones presenciales, ahora ha cambiado a un contexto virtual; sin embargo, la contribución y participación del grupo se ha ajustado al contexto y ha sido significativa en todas las etapas del Programa.

# Lecciones aprendidas y nuevas oportunidades

## Lecciones aprendidas

- Hemos aprendido que garantizar una buena comunicación entre los miembros del CTA y los equipos consultores a cargo de los estudios multidimensionales de femicidio/feminicidio es fundamental para crear un sentido de apropiación por parte de los primeros respecto de sus labores y la relevancia de sus aportes. Es decir, es importante dar a los/as expertos/as acceso a una comunicación fluida con los equipos consultores, de modo tal de que puedan hacerles llegar sus comentarios y sugerencias específicas, así como información relevante en el transcurso de las investigaciones. Asimismo, brindar un estipendio, aunque con un valor simbólico a las/os expertas/os externos ya que la revisión de los estudios ha sido una acción valorada de manera positiva por ellos/ellas y las agencias. Esta acción fue iniciada por una de las agencias implementadoras porque toma en consideración el tiempo y esfuerzo que las/os expertas/os externos aportan a la iniciativa.
- La novedad y complejidad de los estudios multidimensionales de femicidio/feminicidio (especialmente aquellos asociados con el femicidio en contextos socioeconómicos diferenciados y vulnerables) requieren de un proceso de apropiación de las contrapartes gubernamentales que proveen información oficial ya que no son temas en los que estén plenamente familiarizados. Se requiere de una comunicación fluida, asistencia técnica y convencimiento acerca de las ventajas que suponen los resultados de estos estudios para el fortalecimiento de las políticas públicas y la gestión de gobierno.
- A través de la arquitectura de estudios multidimensionales de femicidio/feminicidio hemos constatado que las agencias de la ONU tienen diferentes entendimientos de lo que es la VCMN y el femicidio/feminicidio en contextos altamente vulnerables. Así, hemos aprendido que adoptar una definición y entendimiento comunes para llevar adelante el trabajo requiere tanto adaptaciones conceptuales como de flexibilidad.
- Es importante que los/as altos funcionarios/as participen en una conversación más amplia con todos los/las directores/as de las agencias de la ONU que participan en Spotlight.
- La generación de recursos de formación y desarrollo de capacidades virtuales autoadministrados y contextualizados a la región es una estrategia costo-efectiva que permite avanzar en su sostenibilidad, abre la posibilidad de incluir estos recursos en los espacios de formación y especialización propios de las instituciones gubernamentales y permite tener un piso común de comprensión de los principios rectores de atención a la VCMN y fortalecer capacidades sobre cómo avanzar hacia una respuesta multisectorial con bases conceptuales comunes.

- Es necesario compartir y recolectar conocimiento entre los programas Spotlight nacionales y el Regional como estrategia para fortalecer la vinculación y potenciar los resultados.

## Nuevas oportunidades

- En el marco de la Iniciativa Spotlight, el Programa Regional retomó el programa de Servicios Esenciales lanzado en el 2017 para fortalecer la respuesta pública multisectorial a la VCMN y creó la Comunidad de práctica virtual de servicios esenciales como un espacio para difundir y potenciar el trabajo de investigación realizado por las tres agencias implementadoras del programa regional Spotlight. El trabajo virtual en la plataforma fue parte de la innovación impulsada por las reprogramaciones diseñadas para atender el nuevo contexto por el COVID-19.
- La coordinación interagencial en las alianzas estratégicas, por ejemplo, con el MESECVI o el SICA o con organizaciones de sociedad civil (como el llamado a propuestas conjunto), permitió unir esfuerzos, capitalizar procesos y sumar recursos para lograr resultados más estratégicos.
- En el marco de la actividad colaborativa investigativa que se viene desarrollando bajo el paraguas de Spotlight, ONU Mujeres y PNUD iniciaron a fines de 2020 una iniciativa de puesta en común de conocimiento entre estas dos agencias al servicio de la Red de los Ministerios Públicos de Iberoamérica (AIAMP) para desarrollar un estudio sobre la relación entre femicidio y criminalidad. El proyecto busca apoyar a los Ministerios Públicos /Fiscalías/ Procuradurías de la región, asociados a la AIAMP. Lo más relevante del estudio es la oportunidad de unir los conocimientos y herramientas de trabajo colaborativo de las entidades participantes hacia un mejor entendimiento y abordaje de los casos que se encuentran en la interseccionalidad entre femicidios/feminicidios y criminalidad organizada, con el objetivo de dotar a los Ministerios Públicos/Fiscalías/Procuradurías integrantes de la AIAMP de conocimiento y herramientas prácticas que les permitan comprender, investigar y litigar de manera adecuada los casos de femicidios en el contexto de la criminalidad organizada, como expresiones de la violencia de género.
- El estudio sobre el acceso a los medios de vida de mujeres en situación de movilidad humana en Centroamérica y México, incluyendo el acceso al mercado laboral y la economía del cuidado, que hace parte de la arquitectura de estudios multidimensionales de femicidio/feminicidio y que contribuye de manera significativa a la teoría de cambio y al marco teórico para el análisis del femicidio/feminicidio en el espacio público y en contextos de alta vulnerabilidad social en la región, ha pasado de ser un estudio a cargo exclusivo de PNUD para ser coordinado por las tres agencias, PNUD, UNFPA y ONU Mujeres, impulsando esta iniciativa de manera conjunta e interagencial, en la línea de forjar el espíritu de “Una Sola ONU”. El estudio proveerá conocimiento técnico para apoyar a la toma de decisiones y la formulación e implementación de políticas públicas integrales que

tomen en consideración la realidad de este grupo específico de mujeres, cada vez más numeroso en la subregión, debido a las dinámicas complejas de los flujos mixtos que allí se observan. Todas estas agencias son, además, parte del referido CTA aportando con su experiencia en la revisión de pares de la arquitectura de estudios liderada por el PNUD.

- Se ha evidenciado la necesidad de avanzar en la respuesta a la VCMN superando un enfoque adultocentrista y monocultural. Se hace necesario avanzar de manera urgente en una respuesta a la VCMN que priorice: 1) el trabajo con adolescentes y jóvenes desde ámbitos escolares y comunitarios para la transformación de normas sociales de género; 2) las masculinidades, involucrando a niños, jóvenes y hombres adultos desde un enfoque género transformador que permita prevenir la VCMN y transformar imaginarios sociales y deconstruir masculinidades tóxicas; 3) el enfoque diferencial en la respuesta a la VCMN que permita centrar la respuesta en las necesidades particulares de las sobrevivientes, considerando las múltiples formas de discriminación y violencias que sufren, priorizando mujeres en situación de mayor vulnerabilidad como ser indígenas, afrodescendientes, con discapacidad, mujeres transexuales y transgénero y población LGBTIQ+ y mujeres migrantes o refugiadas, entre otras.
- El fenómeno del femicidio/feminicidio y de las violencias de género están en constante cambio en la región, con contextos de gran diversidad y complejidad, lo cual precisa estrategias de análisis y de diálogo político y técnico constante. Por ejemplo, abordar el tema de femicidio/feminicidio sexual sistémico y generar evidencias de cómo la violencia sexual contra las niñas y adolescentes es un factor que inicia todo un proceso de sufrimiento, dolor, vulneración de todos los derechos humanos, así como puede ser un factor para la mortalidad y morbilidad de las adolescentes por motivos de muerte materna, aborto inseguro, suicidio, feminicidio y desaparición. Es fundamental avanzar en estos estudios reveladores, que nos permitan dar pasos cualitativos en la conceptualización y respuesta estructural a la VCMN porque estos fenómenos no pueden atenderse con las respuestas de siempre.



## Innovación y prácticas prometedoras

Durante el periodo de reporte, las tres RUNOs del Programa Regional (ONU Mujeres, PNUD y UNFPA) han realizado reuniones mensuales con las seis agencias asociadas (ACNUDH, CEPAL, OIM, OPS, UNICEF y UNODC) con el fin de compartir estrategias para fortalecer la coordinación administrativa y técnica del Programa. En cada encuentro, las agencias realizan presentaciones técnicas sobre métodos efectivos y prometedores para eliminar la VCMN, en conjunto se revisan los detalles presentados y se exploran ideas innovadoras para incorporar en los planes de trabajo. En las reuniones programáticas/temáticas se han analizado temas en concreto, con el objetivo de tener una reflexión conjunta entre las agencias, por ejemplo, en el tema de datos sobre VBG y feminicidio y también sobre el tema de servicios esenciales multisectoriales y centrados en las sobrevivientes.

### Prácticas innovadoras

#### #1 Comité Técnico Asesor para fomentar la colaboración interinstitucional en el espíritu de la reforma de la ONU

La asociación de las agencias se ha puesto en práctica con el CTA para la revisión de los estudios multidimensionales de femicidio/feminicidio en nuevos escenarios de alto riesgo y vulnerabilidad social en América Latina. Debido al carácter multidimensional de estas investigaciones, el compromiso de las Naciones Unidas de funcionar como “Una Sola ONU” y el formato de Spotlight que incentiva a otras agencias del sistema a ser colaboradoras, el CTA, que fue diseñado por el PNUD, cuenta con la participación de las tres RUNOs del Programa Regional y tres agencias asociadas (CEPAL, OIM y UNODC), así como la de un grupo de 13 expertas y expertos regionales, entre exfuncionarios/as de gobierno, académicos/as, representantes de la sociedad civil y del movimiento de mujeres y feminista de diez países (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México y Perú).

El objetivo del CTA es apoyar técnicamente los estudios en el marco de los pilares 1 y 5. Para ello, las y los expertos reciben los productos de avance de las investigaciones y emiten comentarios sustantivos y sugerencias para optimizar su desarrollo, garantizando así la calidad de las investigaciones en curso y aportando desde sus perspectivas y experiencias a cada una de ellas.

Esta dinámica de trabajo colaborativo entre el programa y los miembros del CTA genera externalidades positivas a los beneficiarios/as (tomadoras/es de decisión, activistas del movimiento de mujeres y feminista, organizaciones de la sociedad civil y académicas/os, entre otros) en tanto tendrán acceso a estudios multidimensionales sobre temas relacionados al femicidio/feminicidios poco explorados en la región y de alta calidad técnica, validados por expertos/as en cada materia objeto de estudio. Así, los productos finales de las investigaciones aportarán evidencia sólida y revisada por pares sobre los diferentes temas de estudio, permitiendo tanto el

fortalecimiento de programas, instrumentos legales y políticas existentes, como la formulación de nuevos documentos y la incidencia política para ello.

Se considera esta como una práctica prometedora en la medida en que sus resultados intermedios no solo han atendido a las expectativas en cuanto a la garantía de la calidad técnica de los estudios en curso, sino que este ha probado ser un espacio donde se vive en la práctica la premisa de “Una Sola ONU”, uniendo diferentes experiencias en pro de objetivos comunes relacionados con la eliminación de la VCMN. La diversidad de países, perfiles y afiliaciones institucionales de las y los miembros del CTA obedece a la idea de tener visiones plurales y complementarias sobre las problemáticas en estudio, garantizando, además, la representación de grupos de mujeres socialmente marginados, para “no dejar a nadie atrás”.

Hasta el momento, el CTA promovió el debate experto sobre siete de los ocho estudios de la arquitectura de estudios multidimensionales sobre femicidio/feminicidio y se han recibido los siguientes comentarios:

- Se hizo una primera validación positiva de las propuestas técnico-metodológicas de todos los estudios y los marcos conceptuales.
- Se constató que los estudios pluralizan y deben seguir profundizando en los enfoques de análisis de derechos humanos, de género, de interseccionalidad, territorialidad, multiculturalidad y de los ciclos de vida diferencial, todos ellos en consonancia con un principio fundamental de la Iniciativa Spotlight que es el de “no dejar a nadie atrás”.
- Se constata que se profundizó en el análisis sobre los impactos de la pandemia por COVID-19 en la VCMN, considerando la respuesta institucional y recuperando las voces de las propias víctimas y sobrevivientes.
- La experiencia misma del CTA tendrá un impacto en la forma de trabajo del PNUD en el marco del Programa Regional para América Latina de la Iniciativa Spotlight, una vez que su formato se ha mostrado eficaz para garantizar los estándares de calidad de los estudios y la inclusión de las diferentes experiencias de trabajo del SNU y de expertas/os externos (*Véase Anexo D para mayor detalle*).

## **#2 Generación de evidencia de lo que funciona y lo que no funciona**

Se identifican como experiencias innovadoras dentro del pilar 3 de prevención de la VCMN, la iniciativa de generación de evidencia de lo que funciona y lo que no funciona en materia de prevención de la VBG, pues en la región de América Latina no existe una iniciativa similar y por la poca o débil cultura de monitoreo y evaluación de las políticas públicas en general, y de las políticas y estrategias de prevención de la VBG en particular. Se considera que los insumos de este trabajo serán un aporte importante a la región para avanzar cualitativamente en las estrategias de prevención de la VCMN y la transformación de normas sociales de género.

### **#3 Desarrollo y prueba de una campaña modelo con mensajes claves sobre prevención de la VCMN dirigidos a hombres y jóvenes mediante el uso de las ciencias del comportamiento**

En materia de prevención y cambio de normas, se inició el estudio, recopilación de datos y desarrollo de mensajes claves dirigidos a hombres y jóvenes, basados en evidencia, para su actuación y alzar la voz en cuanto a prevención de la VCMN. Se busca que los mensajes de comunicación sean desarrollados bajo evidencia construida y recopilada a través de las ciencias del comportamiento y literatura existente sobre masculinidades para fortalecer los enfoques en la respuesta de hombres y jóvenes en la prevención de la VCMN. Durante el año 2020 las RUNOs, como contribución a la Iniciativa Regional del Programa Spotlight, iniciaron la exploración de cómo se pueden aprovechar los conocimientos de las ciencias del comportamiento para informar y resaltar mensajes que se haya demostrado llegan a hombres y jóvenes, y de esta manera desarrollar una campaña de comunicación modelo que pueda ser utilizada por diferentes actores.

Teniendo en cuenta que la actuación de hombres y jóvenes aliados en la prevención de la VCMN incluye una serie de decisiones y comportamientos que los hombres toman en diferentes esferas de la vida diaria, como el intervenir cuando una colega está siendo acosada, al uso de disciplina positiva con los niños y niñas, hasta el alzar la voz en apoyo de políticas que combatan la VCMN, todos estos momentos de decisión que tienen los hombres a lo largo de su vida contribuyen a reducir o aumentar la prevalencia de la VCMN. Las ciencias del comportamiento, por su parte, se dedican al estudio de cómo los seres humanos toman decisiones y los factores que influyen su comportamiento, por lo que ofrece una serie de herramientas poderosas para identificar o influenciar la toma crítica de decisiones.

## **Prácticas prometedoras**

### **#1 El Programa de Fortalecimiento – Violencia contra las Mujeres en las Empresas Privadas (GES-VCM)**

Es una iniciativa conjunta del Programa Regional para América Latina de la Iniciativa Spotlight y el Programa Global de Empresas por la Igualdad del PNUD. Esta iniciativa se dirige a promover la corresponsabilidad del sector privado en la prevención y remisión a las autoridades de casos de VCM y ha sido iniciada con cinco empresas de la región.

El Programa de Fortalecimiento GES-VCM cobra especial relevancia en el contexto actual, cuando se observa un aumento de los casos de violencia de género en los hogares, donde muchas mujeres se encuentran confinadas por las medidas restrictivas adoptadas frente a la pandemia del COVID-19, en muchas ocasiones realizando teletrabajo o alguna otra modalidad de trabajo domiciliario. Un contexto, por tanto, en el que la línea que separa lo privado de lo público no solo se ha diluido, sino que ambos espacios se han fusionado prácticamente. El compromiso de las empresas es, pues, más importante que nunca para la prevención de la violencia contra las mujeres.

Una primera característica que hace de esta una práctica prometedora es su abordaje: el enfoque de acercamiento estratégico desde las altas instancias de liderazgo de la compañía representa una innovación sobre otras prácticas de responsabilidad corporativa enfocadas en la creación de planes o unidades/mecanismos contra el acoso o la violencia, que no suelen conllevar un compromiso de alto nivel en la compañía. Un segundo elemento que hace de esta una práctica prometedora frente al enfoque clásico de responsabilidad corporativa es el abordaje de la cultura organizacional en su conjunto y la utilización del método PHVA (planear, hacer, verificar y actuar), que consiste en incluir en la planificación la sensibilidad y mandato claro a nivel de gerencia para el combate a la violencia contra las mujeres, seguido por la realización de un diagnóstico organizacional. Este da origen a un plan de acción que posteriormente es validado por las empresas.

Es justamente la “Herramienta de Diagnóstico sobre Violencia contra las Mujeres” el elemento más innovador de esta iniciativa. Su objetivo es identificar, además de las prácticas organizacionales existentes en materia de prevención y atención de la VCM, la prevalencia de este fenómeno en la organización, así como el patrón de comportamientos sexistas presente en personas que ocupan cargos de liderazgo. Para ello, la herramienta se estructura como una encuesta multitemática compuesta por varias secciones, a saber: 1) caracterización demográfica del personal (que permita la realización de análisis interseccionales); 2) mapa mental sobre género y acoso, en el cual se identifican los imaginarios y sesgos inconscientes; 3) percepción del personal sobre el compromiso de la empresa con la prevención de la VCM; 4) conocimiento del personal y su valoración sobre los protocolos institucionales existentes; 5) confianza del funcionariado sobre la respuesta institucional y los mecanismos de atención a casos de VCM; 6) conductas de acoso laboral/ambiente hostil y 7) conductas de acoso sexual y hostigamiento.

Es conducida por las colaboradoras/es de la organización de modo totalmente virtual desde el 2020 a través de la plataforma [Indic@Igualdad](mailto:Indic@Igualdad) del Programa de Empresas por la Igualdad del PNUD, garantizando la seguridad y confidencialidad de los datos recolectados. Los resultados se procesan automáticamente por la plataforma, arrojando como resultado un Índice de Violencia Organizacional, cuyo rango va de 0 a 100. Esta es una medición innovadora que permite identificar el grado de compromiso y eficacia de la organización en materia de prevención y atención a casos de VCM. Los/as beneficiarios/as son, en una primera instancia, las empresas privadas, su personal y el conjunto de *partners* asociados a la misma e, indirectamente, las/os clientes y consumidoras/es asociados a la marca, que recibirán los beneficios de una sensibilización corporativa.

## #2 Comunidad de Práctica de Servicios Esenciales

Se destaca como una práctica prometedora del Programa Regional, en tanto es una plataforma de conocimiento que ha sido adaptada a la virtualidad, ampliando su alcance y llegada, constituyéndose como un espacio de intercambio técnico y de experiencias inspiradoras, además de ser un espacio de reflexión multiactor y multinivel, que permite generar reflexiones desde gobiernos, OSC, agencias del SNU y expertas/os académicas y desde las organizaciones de mujeres y feministas. Esta comunidad, además, permitió al programa acercarse a poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad, a través de organizaciones de mujeres indígenas, como el Enlace Continental

de Mujeres Indígenas de las Américas ECMIA; organizaciones de personas y de mujeres con discapacidad, como la Red Latinoamericana de Organizaciones No Gubernamentales de Personas con Discapacidad y sus Familias (RIADIS) y organizaciones de adolescentes y jóvenes, vinculadas a los procesos de participación juvenil de UNFPA y otras organizaciones juveniles.<sup>16</sup>

Es una experiencia prometedora porque se adapta a las necesidades de las instancias gubernamentales de tener espacios permanentes de diálogo, intercambio técnico de experiencias, fortalecimiento de capacidades. El punto de partida es que hay problemas comunes para los que podemos buscar soluciones comunes y aprender unos/as de otros/as y por eso identifica con los países los temas de interés para trabajar colaborativamente. También permitió tender puentes de diálogo entre diferentes instancias que trabajan en la respuesta de VCMN desde diferentes espacios, por ejemplo, abriendo el diálogo entre gobierno, OSC, academia, expertas y las agencias del SNU.

Es innovadora, porque permitió adaptarse a la virtualidad para generar una plataforma de conocimientos virtual, que facilitó agendar los temas de VCMN con relación a la respuesta al COVID-19, orientando el accionar de algunos países en cuanto a la adaptación de servicios esenciales a la modalidad remota y la importancia de posicionar los servicios de atención a la VCMN como servicios esenciales.

Se pretende que en el mediano plazo esta Comunidad se consolide como un espacio de fortalecimiento e inspiración que impacte en la mejora de políticas públicas y en el cumplimiento de estándares de calidad en los servicios esenciales bajo los principios de derechos humanos, no discriminación, inclusión, interseccionalidad y respuesta centrada en las necesidades de las sobrevivientes de violencia.

16 Los intercambios virtuales generados en el marco de la COP –PSE son:

- 1) Lanzamiento del Curso Virtual de Servicios Esenciales para Sobrevivientes de Violencia;
- 2) Violencia basada en género y COVID-19, intercambio de experiencias en la respuesta en países de América Latina y El Caribe Hispano;
- 3) Violencia sexual contra niñas y adolescentes, mapeando prácticas prometedoras y modelos replicables de respuesta efectiva y analizando desafíos en el marco de COVID-19;
- 4) Violencia contra mujeres y niñas indígenas, profundizando las respuestas desde la interculturalidad desde lo comunitario y territorial y analizando los desafíos en el marco del COVID-19;
- 5) Violencia contra las mujeres y niñas con discapacidad profundizando las respuestas desde los modelos inclusivos y analizando desafíos por la pandemia de COVID-19;
- 6) Prácticas prometedoras en el trabajo con hombres agresores;
- 7) Presentación de la Guía de Servicios Remotos para la atención psicosocial especializada a personas sobrevivientes de VBG en el contexto de la pandemia de COVID-19;
- 8) Intersecciones entre violencia contra la niñez y la violencia contra las mujeres, reflexionando sobre la relación entre los sistemas de protección a la niñez y los servicios de atención a la VBG; 9) Día Internacional de las Niñas: Mi voz nuestro futuro en igualdad y libre de violencia;
- 10) Prácticas prometedoras en la respuesta a la violencia contra mujeres y niñas con discapacidad, presentación de propuesta de modelo inclusivo;
- 11) Violencia basada en género contra personas Trans;
- 12) Refugios y casas de acogida para mujeres sobrevivientes de violencia;
- 13) ¿Cómo cerramos las brechas de atención a la violencia contra mujeres y niñas? Brechas en las capacidades estatales de atención de los servicios esenciales.

## Visibilidad y comunicaciones

La Estrategia de Comunicación se diseñó como una hoja de ruta con líneas tácticas que guiarán la ejecución de actividades de comunicación con el fin de contribuir a la erradicación de la VCMN+FF en la región a través de la sensibilización de audiencias claves, la divulgación oportuna de datos y la visibilización de las acciones del Programa Regional.

Las acciones de visibilidad lograron generar conciencia de la VCMN+FF en aproximadamente 544.518 personas en toda la región, posicionando la Iniciativa Spotlight y sus pilares en la agenda pública, política y mediática como un programa de referencia para prevenir y erradicar la violencia, asegurando la visibilidad de donantes, agencias asociadas y socios de implementación.

Los resultados incluyen:

- Publicación de 5 artículos dirigidos al público en general y periodistas
- Desarrollo de 3 eventos de alto nivel
- Lanzamiento de dos campañas digitales 1) dirigida a los *bystanders* para motivar a las personas a intervenir en situaciones de violencia contra las mujeres y las niñas, 2) dirigida a las autoridades y público en general para visibilizar el trabajo de prevención de la violencia que realizan las defensoras de derechos humanos
- Elaboración de una historia de interés humano
- Elaboración de una nota informativa de las acciones del Programa Regional y actualización del *factsheet* para compartir con las y los actoras/es del Programa.

**Figura 2.** Total de personas alcanzadas como resultado de las actividades de comunicación

Número de personas alcanzadas con información sobre la prevalencia de la VCMN en la región.	Número de personas expuestas a información sobre el componente regional de Spotlight.	Número de personas alcanzadas por productos que desafían normas sociales dañinas y estereotipos de género.	Número de periodistas con mayores herramientas para reportar sensiblemente sobre VCMN+FF.	Total:
31.121	473	512.739	185	544.518

### Artículos publicados

1. “El Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA, en el marco del Programa Regional Spotlight, concluye exitoso [ciclo de webinars](#) sobre la Violencia Basada en Género en el contexto de COVID-19.” - 17 de junio 2020

2. “*Spotlight ofrece orientaciones prácticas y recursos de formación para atender a mujeres ante creciente violencia durante la pandemia.*” 24 de julio 2020. Alcance: 185 periodistas.
3. “*ONU Mujeres reitera su compromiso para garantizar a mujeres el acceso a la justicia en reunión de AIAMP.*” 18 de septiembre 2020. Alcance: 124 personas.
4. “*Iniciativa Spotlight pone a disposición herramientas para abordar violencia contra mujeres y niñas en nuevo ciclo de webinars.*” 6 de octubre 2020.
5. “*El impacto de la pandemia por COVID 19 en la violencia contra las mujeres.*” 5 de noviembre 2020. Alcance: 8.137 personas.

## Mensajes

Se desarrollaron mensajes clave para cada producto y evento, de acuerdo con las audiencias y su propósito. La VCMN+FF es un problema complejo que requiere múltiples enfoques para su prevención y eliminación, por lo tanto, se estructuraron mensajes con el fin de transformar normas y comportamientos para cumplir con los objetivos y llegar a los públicos meta.

Los públicos incluyeron: funcionarios/as de alto nivel y funcionarios/as técnicos, medios de comunicación, periodistas, sociedad civil, personas defensoras de derechos humanos y líderes/as de opinión (académicas, feministas prominentes).

Entre los mensajes que se generaron, destacan los siguientes:

“Las causas profundas de la violencia no son la pandemia o la crisis económica por COVID-19, sino la discriminación y la desigualdad de género. La violencia contra las mujeres es inaceptable y debemos pararla porque tenemos todos los elementos.”

**Por Twitter, en el marco de los 16 días de Activismo.**

“Tenemos las leyes contra la violencia de género, y son muy importantes, no hay que olvidar que todavía existen países en la región y en el mundo que consideran la #ViolenciaContraLasMujer un problema doméstico.” @SpotlightAmLat @lydiacachosi @AlejandraMoraM

**Por Twitter, en el marco de los 16 días de Activismo.**

“Todxs tenemos un papel para prevenir la violencia contra mujeres y niñas. Hay maneras documentadas sobre cómo podemos entrenar a nuestra mente para intervenir.”

**Por Instagram stories #SpotlightFindelaViolencia, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.**

## Eventos de visibilidad

- Evento paralelo Spotlight en la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe 2020: “Acción Urgente: Uniendo esfuerzos para eliminar la VCMN y el femicidio.” El objetivo fue demostrar la coordinación de los esfuerzos de los organismos intergubernamentales, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y la academia, así como del Estado y otros actores para eliminar la VCMN y el femicidio en la región. El evento se realizó exitosamente con la participación aproximada de 160 personas, cumpliéndose su objetivo de visibilizar el trabajo de los distintos actores comprometidos con la eliminación de la VCMN y el femicidio/feminicidio en la región y posicionando la Iniciativa Spotlight como un programa referente en materia de eliminación de la VCMN+FF. Durante este se recabaron **entrevistas** con representantes de los sectores participantes.



*Programa Regional Spotlight América Latina. UN Women Americas and the Caribbean*

- “Diálogo: Apuntes de dos feministas” con énfasis en el fortalecimiento normativo para erradicar la violencia contra las mujeres y avanzar hacia la igualdad de género. Alcance: 207 personas.
- “Diálogo de Alto Nivel: La violencia de género contra las mujeres y niñas: la pandemia en la sombra”. Este evento político moderado por Jennifer Montoya, periodista de Café CNN, marcó al inicio de los **16 días de activismo** y se desarrolló de acuerdo con la Estrategia de Participación Política del Secretario General de las Naciones Unidas para acelerar



la respuesta política concreta a la violencia de género en el contexto de COVID-19 y promover la tolerancia cero de la violencia de género en todas las esferas de la sociedad. El evento hizo un fuerte llamado a los países de la región a financiar, prevenir, responder y recopilar datos para intensificar los esfuerzos en la región para abordar la violencia contra las mujeres y las niñas en el contexto de COVID-19. Alcance: 22.587.

## Campañas

- Campaña para visibilizar el trabajo de prevención de violencia llevado a cabo por defensoras de derechos humanos y el rol crucial que han jugado en el contexto de la pandemia, en el marco de los 16 días de activismo. La campaña contribuyó al esfuerzo de sensibilización sobre el trabajo de defensoras en la región. Según cálculos hechos a través de la plataforma, la campaña tuvo un alcance de 394.070 personas y cerca de 6.110 interacciones.
- Campaña digital con Pictoline (medio para contar noticias a través de coloridas ilustraciones) lanzada el 25 de noviembre 2020 en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer con el objetivo de dar a la audiencia elementos prácticos, basados en evidencia, que establezcan el inicio de un proceso mental en el que las personas se sientan motivadas y competentes para intervenir en situaciones de violencia contra las mujeres y las niñas. Alcance: 108.605; interacciones. 3.954.

## Historias de interés humano



*Crédito: Cortesía de Ms. Isla para Programa Regional Spotlight América Latina*

En el marco de los 16 días de activismo, el Día Internacional de las Defensoras de Derechos Humanos y la campaña de defensoras lanzada bajo el pilar 3, se publicó la historia de interés humano titulada, “[Iniciativa Spotlight promueve protección de defensoras de derechos humanos en América Latina,](#)” en el sitio global de la Iniciativa Spotlight. El artículo retrata el proceso de apoyo al Protocolo Esperanza, una herramienta para promover la protección de las defensoras de derechos humanos, a través de la vivencia de Jéssica Isla, hondureña con 30 años de activismo.

La situación de las mujeres defensoras de derechos humanos se ha agravado en los Estados, a excepción de algunos países, fruto de la pandemia del COVID-19. Isla señala que existen casos de mujeres que, al tratar de denunciar actos de violencia, se han enfrentado a respuestas represivas de las autoridades por estar infringiendo las restricciones de tránsito. Jéssica Isla dice: “Yo escojo siempre la vida. (Las defensoras) somos una red, cada una es un nudo dentro de esa red. No podemos dejar que quede un vacío en ella, por eso, nuestra protección debe ser vista como una responsabilidad colectiva y debe cubrir todos los aspectos.”

## Testimonios

“Nuestra experiencia con el programa regional de Spotlight ha sido muy positiva; el equipo se ha caracterizado siempre por su disposición, apertura y profesionalismo. En el breve periodo de interacción y trabajo conjunto han mantenido una posición propositiva e inclusiva. Esperamos seguir trabajando juntos hacia el horizonte común de la equidad de género, procurando esfuerzos conjuntos de impacto real”.

**Felipe Armijo, Oficial de Proyectos – Sección de Cooperación, Delegación de la Unión Europea en Costa Rica.**

“Desde la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), a través del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI), no solo estamos aportando a la Iniciativa Spotlight con un ambicioso esfuerzo que crea herramientas claves para impulsar acciones de sensibilización y voluntades políticas con miras a mejorar la respuesta regional hacia la erradicación de la violencia contra mujeres y niñas, sino también ponemos a disposición el valor agregado que brinda la generación de contenido elaborado por MESECVI”.

**Alejandra Mora Mora, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), Organización de los Estados Americanos (OEA)**

“Entender las dinámicas de VCM nos permite dimensionar el poder que tenemos como organización para transformar la sociedad más allá de nuestra organización. Tener un prejuicio inconsciente no te convierte en una mala persona, solo significa que eres humano. Aprender, cambiar y transformar también es de humanos”.

“Les agradecemos por este espacio transformativo. Terminamos una nueva y hermosa jornada, muchísimas gracias por el espacio y sobre todo por esa manera tan bonita de enseñarnos”.

**Cesar Mejía, Gerente de Gestión Humana y Administrativa Cementos Argos América Latina y el Caribe. Programa de fortalecimiento GES-VCM**

### **Participantes del Comité Técnico Asesor para los Estudios Multidimensionales**

“Participar como miembro del Comité Técnico Asesor es una experiencia enriquecedora que me llena de coraje e inspiración para abordar de manera crítica y diferencial las distintas dinámicas territoriales que exacerban las violencias de género y el femicidio/feminicidio en la región”.

“Las reuniones del Comité son espacios de aprendizaje colectivo, plural, sinérgico y propositivo; un flujo de conocimientos y experiencias que nos potencializa como sociedad civil para avanzar en colectivo en un nuevo desafío de transformación cultural para la eliminación de las VCMN, buscando no solo contribuir a la eliminación de prácticas que naturalizan y mantienen la violencia en los espacios cotidianos, como también incidir sobre la gestión pública ante los gobiernos”.

“Con la Iniciativa Spotlight, estamos innovando para eliminar fronteras e imaginarios sobre la discriminación de género, de origen étnica/racial, en fin, discriminaciones interseccionales, en clave de identificar iniciativas entre actores y países que empoderen a las mujeres en su diversidad para la exigibilidad de sus derechos”.

**Waldistrudis Hurtado Minotta, Consultora en Género y Políticas Públicas con Enfoque Diferencial y miembro del Grupo de Referencia de Sociedad Civil del Programa Regional Spotlight para América Latina, Colombia. Experta del CTA.**

“El espacio de debate de la reunión del Comité Técnico Asesor fue enormemente enriquecedor al contar con la participación de personas expertas de diversos países, con experiencia plural y relevante para el avance de los trabajos. Los estudios, a su vez, son de un valor sumamente alto, pues ahondan en temáticas poco visibilizadas en la región, por lo que es imperativo que se tenga mayor entendimiento de estas y se promuevan normativas y políticas públicas adecuadas. El trabajo realizado en el marco del CTA es fundamental para el avance de respuestas a formas y dinámicas de violencia contra las mujeres y niñas que previamente no habían sido suficientemente atendidas ni estudiadas”.

**Alejandra Elguero Altner, Abogada, Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, México. Experta del CTA.**

### **Participantes del curso de servicios esenciales**

“Uruguay es país voluntario para el Paquete de servicios esenciales, desde Uruguay vemos al curso virtual de PSE como una herramienta sustantiva, muy importante. InMujeres presentará el curso en el marco del Consejo Consultivo de trabajo en el área de VBG, para que todas las instancias que trabajan en el tema de VBG puedan realizar el curso. También se ofertará el

curso a las OSC en Uruguay a partir de la Red de lucha contra la VBG. Celebramos muchísimo esta iniciativa, en especial la posibilidad de poder articular el curso con nuestros propios procesos de formación de nuestro funcionariado”.

**Karina Ruiz - Directora de la división VBG, del Instituto Nacional de las Mujeres de Uruguay.**

“El curso nos ayuda a brindar una respuesta articulada a las sobrevivientes de VBG... el PSE tiene un valor importantísimo, porque nos pone un estándar para medir la calidad de la atención. En Perú se tiene un mecanismo de coordinación que es la Comisión Intersectorial contra la VBG, a la cual se presentará el curso de PSE para que los integrantes de esta comisión puedan hacer el curso y puedan tener un piso común de comprensión de la VBG y de la respuesta multisectoriales. Asimismo, el Centro de altos estudios para frenar la violencia contra las mujeres será nutrido por el curso virtual de PSE... valoramos que sea virtual, que sea autoadministrado, saludamos esta iniciativa y agradecemos que Perú haya sido parte de la construcción del curso poniendo sus experiencias y prácticas para poder contribuir”.

**Silvia Romero – Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables de Perú**

“El curso de PSE es importante que sea impartido al Ministerio Público, al Órgano Judicial, a la Policía Civil y a la Procuraduría, para que todos tengan una comprensión común de los conceptos... Y vamos a apuntar a que este curso pueda ser parte de la malla curricular de cada institución”.

**Yolanda Sandoval Fiscalía de la Mujer – Guatemala**

“La importancia de este curso es fundamental, porque la VBG tiene una dinámica constante, que implica formación continua y dinámica. Este curso lo pondremos como recurso para la formación de la Mesa Interinstitucional de trabajo sobre VBG conformada por 17 instituciones públicas y de OSC”.

**Liliana Saya, Viceministra de los Derechos de las Mujeres – Paraguay**

### **OSC socias implementadoras del Programa:**

“Haber compartido el impredecible y escabroso camino que trajo la pandemia del COVID-19 acompañadas de Spotlight nos permitió obtener confianza y retomar nuestro propósito sabiendo que había una preocupación compartida, así como un gran anhelo de poder servir a las mujeres en un momento crítico, de la mejor manera posible. Una de las cosas más hermosas fue ver como generamos de manera conjunta un programa de acompañamiento para las líderes de refugios, casas de acogida y albergues y centros para mujeres y todas nos involucramos desde nuestro corazón. Era la primera vez que compartíamos de la misma manera un riesgo o amenaza, -la de COVID-19- y eso nos hacía vulnerables todas. Con la crisis pudimos unirnos y muy pronto tras las primeras charlas y reuniones virtuales, el miedo a la pandemia y los obstáculos se habían diluido. Pronto, juntas nos hicimos más fuertes y aprendimos de las otras a resolver y tomar decisiones importantes fortalecidas y empoderadas. Nuestro lema fue “la crisis nos está aislando, pero nosotras nos estamos uniendo”. Después de la experiencia del año pasado, terminamos más unidas y nos conocimos más que incluso antes de la crisis, gracias a que tomamos ventaja de la virtualidad. Eso lo hicimos en compañía de Spotlight Latinoamérica”.

**Margarita Guillé, Coordinadora de la Red Interamericana de Refugios (RIRE)**

## Videos

- Video #1: Video para **visibilizar** las acciones del programa regional Spotlight América Latina
- Video #2: **Campaña** digital en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer
- Video #3: **Testimonios** de acciones necesarias para responder y eliminar la VCMN.  
Entrevistadas:
  - Alejandra Mora Mora - Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA
  - Waldistrudis Hurtado - Grupo de Referencia de Sociedad Civil, Coordinadora Nacional Colectivo Nacional de Organizaciones de Mujeres Trenzadas Somos Más, Colombia.
  - Dra. Candelaria Ochoa – Comisionada nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, México
  - Marie-Dominique de Suremain - Coordinadora área de igualdad de género de EUROsociAL+
- Video #4: **Testimonio** Douglas Mendoza, Grupo de Referencia de Sociedad Civil, Director asociado y coordinador del programa de masculinidades, Fundación Puntos de Encuentro, Nicaragua.

## Próximos pasos

De cara a la etapa final de la Fase I del Programa Regional, se prioriza el desarrollo de estrategias de diseminación, incidencia y abogacía para impulsar las iniciativas del programa y estimular que tomadores/as de decisión a todo nivel se apropien de las recomendaciones y sistematizaciones generadas por la Iniciativa Spotlight. Las alianzas con los organismos regionales y subregionales como AIAMP, MESECVI, COMMCA/SICA EUROsociAL+ favorecerán la puesta en marcha de las recomendaciones generadas y además asegurarán la sostenibilidad de las acciones.

La generación de evidencia y la producción de conocimiento dadas durante la gestión 2020 han generado una demanda de asistencia técnica por parte de los gobiernos de la región. Esto constituye una oportunidad para avanzar en la inclusión de orientaciones técnicas, criterios y estándares en las políticas públicas de respuesta a la VCMN, en especial en la implementación del enfoque interseccional como parte de la calidad y efectividad de la respuesta. En la gestión 2021 se iniciará este proceso de asistencia técnica especializada a los países, además se generarán espacios de diálogo y reflexión sobre las diferentes temáticas investigadas y se tenderán puentes de diálogo entre las entidades gubernamentales, OSC, organizaciones de mujeres y el SNU.

El Programa Regional fortalecerá sus acciones de incidencia y abogacía para que la oferta de cursos de especialización generados por Spotlight puedan ser institucionalizados en las escuelas, plataformas o programas de especialización de las propias instituciones, para darle sostenibilidad a los procesos de formación. Asimismo, se seguirá trabajando en la generación de cursos virtuales autoadministrados, pues se ha demostrado su costo-efectividad.<sup>17</sup> El diálogo abierto con los Ministerios de Educación, en especial en la subregión de Centroamérica a través del trabajo con COMMCA/SICA, nos abre oportunidades para reforzar la prevención y respuesta de la VCMN desde el sector educativo, como espacio protector y promotor de derechos e igualdad de género.

A nivel programático se finalizarán distintos productos de conocimientos y otras iniciativas relevantes:

### Pilar 1

- Se completarán los estudios que están siendo desarrollados con **MESECVI**, así como la estrategia de incidencia que logre sentar las bases de futuras reformas legislativas en la región.
- En conjunto con la **AIAMP**: 1) se publicará la sistematización de la experiencia de adaptación del protocolo en Argentina, Brasil, El Salvador y Guatemala que identifica aprendizajes, buenas prácticas y orientaciones para otros países/gobiernos locales en la región; 2) se

<sup>17</sup> El costo del curso de servicios esenciales ha sido de 17.000 USD y su alcance de 2.671 personas, lo que hace un valor per cápita de 6.36 USD por persona.

finalizará el desarrollo de un Mecanismo de Seguimiento para la aplicación del Protocolo Latinoamericano de investigación de femicidios/feminicidios; 3) se completará el análisis y encuesta con indicadores en cuanto a femicidios/feminicidios y criminalidad organizada que resaltarán los rasgos principales de este tipo de feminicidio y documente el vacío de información y de conocimiento que existe sobre la materia. Además, se elaborarán unas directrices o guías prácticas dirigidas a los ministerios públicos de la región en el abordaje de los casos que se encuentran en la interseccionalidad entre femicidios/feminicidios y VCMN y criminalidad organizada.

- En el marco de la **Comunidad de Práctica de Servicios Esenciales**: se buscará pasar de la evidencia y el conocimiento a la acción. A través de la combinación de una estrategia de comunicación e incidencia política y de asistencia técnica, se compartirá la evidencia generada para orientar las políticas, estrategias y programas de los países que integran la COP. Para lograr esto, se iniciará un proceso de implementación de ambas estrategias a nivel de los países, a través de las oficinas de país de UNFPA y de las agencias RUNOs, la participación de especialistas y expertas de OSC y abriendo el diálogo con las organizaciones que han sido parte de los grupos asesores y de consulta.
- Se dará continuidad al trabajo con las **OSC y defensoras de derechos humanos** mediante las siguientes acciones:
  - Durante el 2021, Spotlight apoyará el trabajo de OSCs de base en siete países de la región: Bolivia, Perú, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá y Perú, que trabajan en la implementación de acciones para erradicar la VCMN.
  - Se finalizarán las consultas amplias con las defensoras de derechos humanos de la región para obtener el borrador final del Protocolo La Esperanza.

### Pilar 3

- Respecto a las **acciones de sensibilización**, durante el 2020, el *Behavioural Insights Team* (BIT), un líder mundial que trabaja en el conocimiento del comportamiento, completó una revisión de la literatura para recopilar evidencia sobre las intervenciones existentes utilizando conocimientos del comportamiento y la evidencia más amplia sobre el trabajo con hombres y niños en la prevención de la VCMN. En 2021 se realizará una campaña modelo basada en evidencia del impacto de los hombres y niños en la prevención de la violencia contra las mujeres. La campaña será implementada por los países de Centroamérica, a través de su adopción del COMMCA/SICA. La finalidad es centrarse en detectar mensajes que lleguen a hombres y niños, basados en un análisis llevado a cabo a través de las ciencias del comportamiento, para de esta manera desarrollar una campaña de comunicación modelo que pueda ser adaptada por cualquier socio o país al contexto donde se quiera implementar.
- En cuanto a la **iniciativa con el sector privado**, se aplicará una versión piloto a nivel regional que tendrá un resultado innovador, dado que se elaborará un diagnóstico organizacional

para la identificación de diversas formas de violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico como dentro del espacio laboral, que resultará en un insumo clave para la generación de capacidades organizacionales para la prevención de la violencia de género y la transformación de normas y patrones de conducta sexistas y patriarcales.

- Para promover a **las y los jóvenes como protagonistas del cambio para la transformación de normas sociales de género y la prevención de la VBG** UNFPA impulsa una estrategia de participación juvenil denominada ¡Juventudes Ya! en América Latina y el Caribe. En coordinación con la estrategia de Compromiso Político para la prevención y respuesta a la VBG en el contexto de COVID-19 se priorizó en 2020 el tema de prevención de la VBG. Esto ha permitido que más de 300 adolescentes y jóvenes participen activamente en un campamento regional virtual “Juventudes movilizadas para prevenir la VBG”. En este espacio durante los 16 días de activismo, se han fortalecido capacidades en 15 talleres temáticos y 13 talleres prácticos en diversos temas de VBG, a partir de este trabajo, se han generado 69 propuestas de cambio de innovación para la prevención de la VBG y la transformación de normas sociales. Desde Spotlight se apoyará el año 2021 en el fortalecimiento de estas ideas de innovación para convertirles en proyectos viables, que puedan ser prototipados, implementados y sistematizados desde los propios jóvenes, potenciando sus posibilidades de escalamiento.
- La iniciativa de la **prevención de la VBG basada en evidencia de lo que funciona y lo que no funciona** permitirá abrir el diálogo amplio y profundo para analizar experiencias de prevención de la VBG en la región, haciendo un mapeo amplio de iniciativas desarrolladas en los últimos 10 años de 2010 a 2020 y a partir del mismo, se realizará una revisión especializada con expertas como Ana Falú, Morena Herrera, Rita Segato y Maite Rodigou. Estas revisiones a profundidad permitirán generar evidencia y aprendizajes que permitan fortalecer las políticas públicas de prevención de la VBG en los países de la región.

## Pilar 5

- Para continuar con la **producción de evidencia y de datos relevantes** el Programa Regional trabajará en el mapeo, recolección y análisis de información sobre VCMN, especialmente el femicidio/feminicidio, con fuentes paralelas y complementarias al de las cifras oficiales, utilizando herramientas de análisis de Big data. El objetivo de esta acción, a ser implementada en el 2021, es:
  - Generar datos sobre VCMN+FF y los reportes noticiosos en torno a ello, durante los años 2019 y 2020, que permiten analizar y comparar datos para identificar posibles aumentos utilizando Big data.
  - Evaluar el posible impacto de programas basados en la medición de narrativas, entender estas narrativas e iniciar acciones tempranas.
  - Sondear la narrativa social y tendencias que existen sobre el tema de violencia contra mujeres y niñas, en tiempo real y en el marco de la crisis por COVID-19. Para ello se



podrán utilizar datos de redes sociales como Twitter, así como posibles búsquedas de acceso a servicios de apoyo/ servicios de atención para identificar a través de estas plataformas en los momentos en que la movilidad está restringida y el acceso a estos servicios de manera presencial es limitado. Generar evidencia y llamar la atención a tomadores/as de decisiones sobre el problema de la VCMN+FF, a través de datos y análisis innovadores, actualizados en tiempo real y fáciles de comprender.

- Sobre los Estudios Multidimensionales de femicidios/feminicidios
  - En los próximos meses se avanzará en completar los siete que están en progreso y que deberán pasar por la revisión técnica y aprobación interagencial y de parte del CTA, quienes se reunirán en dos oportunidades durante el año 2021 (febrero y abril). Asimismo, el Programa Regional aplicará los procedimientos requeridos por el Secretariado de la Iniciativa Spotlight en materia de gestión de conocimiento, los cuales prevén la revisión, edición y publicación final de los productos de conocimiento.
  - Se valorará replicar críticamente la estructura y composición del CTA para el despliegue eventual de la Fase II de la Iniciativa Spotlight con el propósito de transformar la evidencia y los hallazgos generados por los estudios en herramientas de aplicación práctica, con vistas al fortalecimiento institucional, desarrollo de campañas y acciones de incidencia. Del mismo modo, la idea de un CTA conformado por agencias del SNU y expertas/os externos puede ser replicada en cualquier programa de trabajo que se realice en el marco de la Iniciativa Spotlight para garantizar el control de calidad y la incorporación del acumulado desarrollado por diferentes agencias de las Naciones Unidas en temas específicos.

Además del trabajo programático de los pilares, el Grupo de Referencia de la Sociedad Civil del Programa Regional estará liderando intercambios con los Grupos de Referencia Nacionales para identificar buenas prácticas y lecciones aprendidas que servirán para orientar la Fase II de la Iniciativa Spotlight.

# Anexos

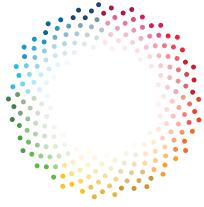
**Anexo A: Marco de Resultados**

**Anexo B: Matriz de Riesgos**

**Anexo C: CSO Reporte de Compromisos con Sociedad Civil**

**Anexo D: Reporte de Buenas Prácticas y Prácticas Promisorias**

**Anexo E: Plan de Trabajo Anual**



# Iniciativa Spotlight

